



Síguenos en

f : [diariolasnoticiasdemalleco](https://www.facebook.com/diariolasnoticiasdemalleco)

x : [@lasnoticiasdia](https://twitter.com/lasnoticiasdia)

ig : [lasnoticiasdia](https://www.instagram.com/lasnoticiasdia)

globe : www.lasnoticiasdemalleco.cl

CMPC presentó plan de prevención de incendios 2027

Escuadrilla Halcones regresará a Angol



La presentación será el domingo 8 de noviembre en el aeródromo Los Confines, con entrada gratuita y actividades.

Página 16



La cita que tuvo lugar en Los Angeles, contó con la presencia del presidente de la República José Antonio Kast y ministros de Estado; se realizó la presentación del renovado Centro de Operaciones Bosques, que permitirá monitorear de manera integrada las operaciones forestales durante todo el año.

Página 24

ENTREVISTAS EN ESTA EDICIÓN



Jorge Lopendía
62 años devolviéndole el alma a los muebles

Página 8



Mercado de Victoria
Su historia..su futuro

Página 6



VISITA A CEMENTERIOS: Los campos santos de la provincia recibirán este fin de semana a gran número de visitas quienes concurren el 1 de noviembre en el Día de Todos Los Santos a visitar a sus deudos. Limpieza de tumbas y depósito de ofrendas florales se materializan en estas fechas.

Sintonice
Las Noticias Radio

97.7
FM





Senador Becker por pérdidas en fondos D y E de las AFP: “el que la hace, la paga”

El parlamentario cuestionó la actuación de las administradoras tras las millonarias pérdidas que afectan a los fondos previsionales más conservadores y pidió que los afiliados puedan recuperar sus recursos en el menor plazo posible.

Durante una entrevista en el matinal Mucho Gusto, de Mega, el senador Miguel Becker abordó las pérdidas registradas en los fondos de pensiones D y E de las AFP. El parlamentario por La Araucanía cuestionó la actuación de las administradoras y llamó a establecer responsabilidades por el impacto que esta situación ha tenido en los ahorros de los afiliados, especialmente de quienes están próximos a jubilarse.

La controversia se intensificó durante octubre, luego de que se conociera que el fondo E, considerado el más conservador del sistema, acumuló una caída real de 10,39% entre enero y septiembre de este año, mientras que el fondo D registró un retroceso real de 6,38% en el mismo período. Las pérdidas motivaron cuestio-

namientos a las estrategias de inversión de las administradoras y la apertura de procedimientos sancionatorios por parte de la Superintendencia de Pensiones - organismo autónomo encargado de regular y fiscalizar el sistema de pensiones - para determinar eventuales responsabilidades.

En ese contexto, el senador Becker expresó duras críticas a la actuación de las AFP y planteó sus dudas respecto de la similitud de las decisiones adoptadas por las administradoras, apuntando a la necesidad de esclarecer lo ocurrido y determinar si corresponde aplicar sanciones.

Becker enfatizó que “el que la hace, la paga. Y en ese sentido, creo que francamente aquí las AFP con este tema de la manada de todos, claramente se pusieron de

acuerdo para hacer un tema que los dejara en libertad de no volver a poner esos recursos en la cuenta de las personas”, explicó.

El parlamentario puso especial énfasis en la situación de las personas que se encuentran cerca de la edad de jubilación, quienes cuentan con menos tiempo para enfrentar las fluctuaciones de sus ahorros previsionales. Durante el mismo espacio desde el Congreso, planteó la necesidad de que en el caso de las AFP “con todos los sistemas que tenemos, podamos hacer que la gente recupere los recursos en el más breve plazo, porque cuando ya se está por jubilar no hay tiempo, muchas veces, para recuperar este casi más del 10% que perdieron de sus cuentas personales”.

El senador Becker insistió en la importancia de



esclarecer las causas de las pérdidas, determinar las responsabilidades que correspondan y buscar mecanismos que permitan resguardar los recursos de los trabajadores.

La situación también fue abordada durante esta semana en una sesión especial del Senado, en la que autoridades y representantes del sistema previsional expusieron antecedentes sobre las pérdidas y las operaciones financieras involucradas. La

Superintendencia de Pensiones deberá determinar si existieron incumplimientos por parte de las administradoras, un proceso clave para establecer eventuales sanciones.

El senador Becker recalcó la importancia de que esta situación tenga consecuencias y de que se protejan los ahorros de los chilenos, particularmente de quienes han cotizado durante años y están próximos a iniciar su jubilación.

Centenario de Victoria clasificó a segunda fase del Regional Infantil

El equipo enfrentará mañana domingo 1 de noviembre a Unión Amanecer de Temuco en el partido de ida.

Neimar Claret Andrade



La categoría Segunda Infantil del Club Deportivo Centenario de Victoria consiguió su clasificación a la segunda fase del Campeonato Regional de Clubes Campeones 2026 y este domingo 1 de noviembre tendrá su próximo compromiso frente a Unión Amanecer de Temuco.

El encuentro, correspondiente al partido de ida de esta nueva llave eliminatoria, se disputará a partir de

las 16:00 horas en el Estadio Amanecer de la capital regional.

El conjunto victoriense

buscará obtener un resultado favorable como visitante para enfrentar en mejores condiciones

el compromiso de vuelta, cuya fecha y horario todavía no fueron informados.

La clasificación permite a los jóvenes futbolistas de Centenario continuar su participación en una competencia que reúne a representantes de distintas comunas de La Araucanía.

El plantel, acompañado por su cuerpo técnico y dirigentes, afrontará esta nueva etapa del campeonato con el objetivo de mantenerse en carrera por el título regional.

Desde la institución hicieron un llamado a respaldar a los integrantes de la Segunda Infantil en este nuevo desafío deportivo, en el que buscarán prolongar su participación en el certamen bajo el lema que identifica al club: Mente y Corazón.



Diputado Cretton y seremi de la Mujer Carolina Lagos cierran el mes rosa con un llamado a la prevención

El diputado Eduardo Cretton y la seremi de la Mujer y la Equidad de Género de La Araucanía, Carolina Lagos, visitaron el Hospital Regional de Temuco junto a su director, Claudio Arriagada Momberg, en el contexto del cierre del mes rosa. La actividad estuvo enfocada en conocer los mamógrafos y la infraestructura del establecimiento y reforzar el llamado a mantener las mamografías al día.

La visita se realizó en un escenario que exige fortalecer la detección temprana. Según el Servicio de Salud Araucanía Norte, a junio de 2026 solo el 47% de las mujeres de 50 a 69 años inscritas y validadas en la atención primaria de Malleco mantenía vigente su mamografía: 12.878 de un total de 27.471. Esto significa que aproximadamente el 53% de ese grupo no tenía el examen al día.

“La cita más importante es contigo”, destacó Carolina Lagos. La autoridad lla-

mó a las mujeres a mantener sus mamografías al día y a incorporar el autocuidado y el autoexamen para reconocer cambios en sus mamas y consultar oportunamente.

Por su parte, el diputado Eduardo Cretton valoró la invitación y las actividades desarrolladas durante octubre. “Valoro la invitación y las actividades realizadas durante octubre para promover la prevención y la detección temprana del cáncer de mama”, expresó.

La mamografía permite



detectar lesiones antes de que aparezcan síntomas. Reconocer cambios en las mamas puede ayudar a consultar a tiempo, pero el autoexamen no previene la aparición del cáncer ni reemplaza la mamografía o una evaluación profesional. Ante un bulto, cam-

bios en la piel o el pezón, o secreciones inusuales, corresponde consultar sin esperar al siguiente control.

El llamado es a acercarse al centro de salud donde cada mujer se encuentra inscrita para revisar cuándo corresponde su ma-

mografía y cómo acceder al examen. La detección temprana, acompañada de diagnóstico y tratamiento oportunos, es fundamental para reducir la mortalidad por esta enfermedad.

Fuentes: SSAN, 19 de octubre de 2026 · OMS, cáncer de mama

Agradecimiento de Ciudadano Ilustre de Angol



Angol, octubre de 2026

Al recibir la distinción de Ciudadano Ilustre de Angol, en el marco del 473.º aniversario de nuestra querida ciudad, expreso mi más profundo y sincero agradecimiento.

Manifiesto mi especial gratitud al señor alcalde, don Enrique Neira Neira, y al Honorable Concejo Municipal, por esta distinción otorgada por unanimidad, que recibo con emoción, humildad y un renovado compromiso con Angol y su gente.

Mi especial reconocimiento a las agrupaciones culturales, sociales y personas que con sus cartas de apoyo, hicieron posible esta postulación.

Este reconocimiento es también un homenaje a quienes me acompañaron en este camino: mi querida esposa, Bernardita Cuéllar Guajardo, cuya memoria y amor permanecen vivos en nuestra familia; mis hijos, Matías, David y Rosemarie; mis padres, Elsa y Julio; y mis hermanos, Soledad, Cecilia y Alberto; y mi cuñada, Marcela Cuéllar Guajardo.

Agradezco a Dios por la vida, por mi familia y por haberme permitido servir a la comunidad desde la cultura, la memoria y el encuentro con los demás.

Que nunca nos falte memoria para reconocer a quienes nos precedieron, sensibilidad para valorar a quienes construyen nuestro presente y esperanza para abrir caminos a las generaciones venideras.

Roberto Cooper Aguilera

Abogado · Profesor de Estado · Gestor Cultural



Colegio El Labrador de Victoria fortalece su sello educativo saludable mediante experiencias de aprendizaje



La experiencia "Un universo de formas y colores" integró la exploración sensorial y la expresión artística a través de frutas y verduras, promoviendo la creatividad, la autonomía y la valoración de hábitos saludables desde la primera infancia.



En el marco de la unidad pedagógica "El Universo", los niños y niñas del nivel Kínder del Colegio El Labrador de Victoria participaron en la experiencia de aprendizaje "Un universo de formas y colores", una propuesta que vinculó la exploración sensorial y la expresión artística con la promoción de hábitos saludables, en concordancia con el sello educativo del establecimiento.

La experiencia fue desarrollada por la estudiante en formación de Educación Parvularia Intercultural, Makarena Leyton Oyarce, con el acompañamiento de

la educadora del nivel, Maritza Venegas Pinto.

Durante la jornada, los párvulos exploraron distintas frutas y verduras, observando sus formas, colores, tamaños y texturas. A partir de estos elementos, seleccionaron y combinaron los alimentos para elaborar composiciones inspiradas en el universo, estableciendo relaciones entre sus características y elementos como los planetas y las estrellas.

Esta propuesta permitió dar continuidad a los aprendizajes de la unidad, integrando la temática del universo con una expe-

riencia concreta, creativa y cercana a los intereses de los niños y niñas. Mediante la exploración y la elaboración de sus composiciones, los párvulos pudieron expresar sus ideas, tomar decisiones y descubrir distintas posibilidades

de representación, fortaleciendo su autonomía y creatividad.

Asimismo, la actividad puso en valor el sello educativo saludable del Colegio El Labrador, incorporando frutas y verduras como recursos para el aprendizaje

y favoreciendo el acercamiento a los alimentos naturales desde una experiencia participativa. De esta manera, la promoción de hábitos saludables se integró al trabajo pedagógico, vinculando el bienestar con la exploración, el juego y la construcción de conocimientos durante la primera infancia.

La realización de esta iniciativa fue posible gracias a la disposición y el apoyo de la educadora del nivel, junto con el respaldo del equipo directivo.

A través de propuestas que articulan los aprendizajes curriculares con el bienestar y la exploración del entorno, el Colegio El Labrador de Victoria reafirma su compromiso con el desarrollo integral de los niños y niñas, promoviendo la creatividad, la participación activa y la formación de hábitos saludables, en coherencia con su sello educativo.





Concejo de Curacautín aprobó modificación presupuestaria por 20 millones 750 mil pesos

Los ajustes contemplan recursos para subvenciones, actividades municipales y equipamiento de la piscina.

Neimar Claret Andrade

Una modificación presupuestaria por 20 millones 750 mil pesos aprobó por unanimidad el Concejo Municipal de Curacautín, durante su última sesión extraordinaria, con el propósito de efectuar ajustes en distintas partidas de gastos destinadas a subvenciones comunitarias, actividades institucionales y equipamiento municipal.

La modificación N.º 11, presentada por la Dirección de Administración y Finanzas, contempla tres movimientos presupuestarios que habían sido revisados previamente por la Comi-

sión de Finanzas y Administración.

El primero corresponde a la reposición de 5 millones 250 mil pesos en la cuenta de producción y desarrollo de eventos, destinados a financiar las actividades del Día del Funcionario Municipal.

Durante la presentación se explicó que estos recursos habían sido aprobados anteriormente para dicha celebración, pero fueron utilizados mediante una modificación interna durante marzo, debido a necesidades de financiamiento surgidas con motivo de las actividades del aniversario de Curacautín.

Por esta razón, se propuso restituir el monto mediante una disminución de la partida correspondiente



al saldo final de caja y su incorporación a la cuenta destinada a la organización de eventos.

Ajustes para subvenciones

El segundo movimiento presupuestario contempla 15 millones de pesos, mediante una redistribución entre cuentas de transferencias al sector privado y subvenciones a organizaciones comunitarias.

Según lo explicado duran-

te la sesión, el ajuste busca imputar correctamente los gastos y disponer de las partidas necesarias para tramitar subvenciones pendientes y eventuales nuevas solicitudes extraordinarias.

Finalmente, se aprobó un cambio de clasificación presupuestaria por 500 mil pesos, correspondiente a recursos de la Dirección de Desarrollo Comunitario destinados a la adquisición de una motobomba y una

bomba cloradora para la piscina municipal.

Estos equipos deben registrarse como bienes inventariables, razón por la cual fue necesario modificar la cuenta presupuestaria inicialmente considerada.

La modificación, que contempla disminuciones y aumentos equivalentes en distintas partidas de gastos, recibió la aprobación unánime del Concejo Municipal.

Funcionarias y funcionarios: el pilar de la gestión municipal

El municipio es, probablemente, el rostro más cercano del Estado para la ciudadanía. Es donde acudimos cuando necesitamos ayuda, buscamos respuestas o soñamos con mejorar nuestro barrio. Pero detrás de cada atención, trámite o solución existen personas que hacen posible su funcionamiento.

Hoy esperamos que los municipios resuelvan prácticamente todo: seguridad, salud, vivienda, empleo, infraestructura y múltiples necesidades sociales. Sin embargo, pocas veces reflexionamos sobre las condiciones en que sus equipos deben responder a estas demandas.

Su experiencia, conocimiento del territorio y memoria institucional constituyen una riqueza invaluable. Son personas que han acompañado a generaciones, conocen las necesidades de sus comunidades y guardan una sabiduría que ninguna modernización debería desconocer.

Y lo digo también desde mi propia historia: soy hija de una funcionaria municipal y conozco de cerca el compromiso, los esfuerzos silenciosos y también la vulnerabilidad que muchas veces acompaña el ejercicio de la función pública. Por eso creo, profundamente, en la necesidad de fortalecer sus herramientas, capacitación y con-

Carolina Ojeda Galaz
Asistente Social
Mg. en Gerencia
Social Diplomada en
Salud Familiar



diciones laborales para enfrentar los desafíos de una sociedad cada vez más compleja y exigente.

Sueño con una Victoria donde autoridades, funcionarios y ciudadanía trabajemos desde el respeto, la colaboración y un propósito compartido.

En el Día del Funcionario y Funcionaria Municipal, quiero reconocer a quienes sostienen diariamente esta importante labor, muchas veces enfrentando exigencias que superan ampliamente los recursos, competencias y posibilidades reales de respuesta.

Porque las autoridades pasan, las administraciones cambian, pero la experiencia, la vocación y el compromiso de sus funcionarios permanecen, hoy mi reconocimiento es para cada funcionario y funcionaria municipal, especialmente para quienes sirven a nuestra querida ciudad de Victoria.

REMATE JUDICIAL EN ANGOL



VIERNES 09 NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 11:00 HORAS EN CALLE COVADONGA N°064



Foto Referencial

REMATE JUDICIAL EN ANGOL, VIERNES 09 NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 11:00 HORAS EN CALLE COVADONGA N°064 (frente exhospital) POR ORDEN JUZGADO LETRAS DE ANGOL, EXHORTO N°E.1706-2026, BK SPA/SERVICIOS INDUSTRIALES CARLOS HERRERA CARRASCO EIRL. REMATARÉ AL MEJOR POSTOR SIN MÍNIMO CAMIONETA MARCA MAXUS AÑO 2023, MODELO C.35 DOBLE CAB. 2.0, COLOR BLANCO, PATENTE SGBH.22. PAGO CONTADO, TRANSFERENCIA. BANCO ESTADO, CUENTA CORRIENTE MARTILLERO, EXHIBIENDOSE EN LUGAR DE REMATE, COMISIÓN, IMPUESTO.

Sergio Omar Concha, Martillero Público y Judicial RNMP N°1.181

**+569 82917167
+569 97951792**

¿Será Victoria capaz de reconstruir su Mercado?



Bastaron unas pocas horas para que un feroz incendio consumiera 80 años de historia del Mercado Municipal de Victoria. A más de siete años de la tragedia, la reconstrucción de este emblemático espacio continúa siendo un desafío para la comuna.

Diego Palacios Aedo

La madrugada del jueves 11 de abril de 2019 marcó un antes y un después para el comercio de Victoria. Un incendio destruyó el Mercado Municipal, dejando atrás décadas de historia y afectando a decenas de comerciantes que desarrollaban sus actividades en el recinto. En cuestión de horas, uno de los espacios tradicionales de abastecimiento de la comuna desapareció, obligando a sus locatarios a buscar alternativas para continuar trabajando.

Desde entonces, algunos comerciantes han logrado mantener sus negocios en los alrededores del antiguo mercado, mediante instalaciones provisionales. Sin embargo, la reconstrucción del edificio sigue pendiente.

Eliset Alborno Soto, presidenta de la Sociedad Mercado Victoria S.A., explica

que desde el incendio los comerciantes han trabajado junto a la Municipalidad de Victoria para impulsar un proyecto que permita recuperar el recinto. Para ello, la sociedad puso a disposición el terreno y ha participado en las gestiones necesarias para avanzar en la iniciativa.

Hojarasca de trámites

Uno de los principales obstáculos ha sido obtener las autorizaciones y recursos. Según Eliset, atravesaron largas etapas administrativas y un exigente trabajo previo, pues la antigua infraestructura carecía de planos y no se ajustaba a los estándares actuales. “El edificio no cumplía la norma. Había que cambiarlo con incendio o sin incendio; había que irse ajustando a la normativa actual”, señala.

Actualmente, la iniciativa depende de la aprobación y asignación de recursos del Gobierno Regional. En abril de 2024, la Municipalidad de Victoria formalizó la solicitud al GORE de La Araucanía para evaluar y postular el proyecto de diseño del nuevo mercado al

Sistema Nacional de Inversiones. Pese a las gestiones, aún no hay fecha para iniciar las obras.

La falta de plazos genera preocupación. Eliset advierte que los cambios de autoridades pueden repercutir en la continuidad de las gestiones. A esto se suma la necesidad de actualizar la situación administrativa de la sociedad: de los 26 socios activos en 2019, actualmente quedan 19 tras fallecimientos, ventas o traspasos de acciones. “Muchos esperaron varios años y, al no ver avance, se les acerca la vejez”, expresa la dirigente.

El renacer de un ícono

Pese a las dificultades, la propuesta busca recuperar el mercado con una infraestructura renovada y adaptada a comerciantes y vecinos. El diseño busca aumentar la escala del recinto: frente a los 1.625 m² originales, el nuevo proyecto contempla 2.232,1 m² interiores y 1.057 m² exteriores, sumando 3.289,1 m² de intervención.

La planificación contempla diversificar la oferta co-

mercial. Además de rubros tradicionales ligados a venta de víveres, se proyecta incorporar un espacio para productos artesanales. Así, se busca que el mercado no sea solo un lugar de abastecimiento, sino también un espacio que fortalezca la identidad de Victoria y atraiga visitantes.

Para Eliset, el recinto impulsará la economía local: “Este proyecto es importante para Victoria porque impulsaría nuestro comercio y el turismo en general”, destaca, buscando beneficiar tanto a los vecinos como a quienes visiten la comuna.

Sin embargo, la ejecución del proyecto también implicará cambios para los comerciantes que hoy trabajan en los alrededores. Según la dirigente, las instalaciones actuales son provisionales y deberán demolerse cuando comiencen las obras, por lo que será necesario reubicar los negocios durante la reconstrucción.

El horizonte distante

Sobre los plazos, Eliset señala que, según lo informado por el gobernador,

la reconstrucción tardaría al menos cinco años más, aunque sin una fecha oficial de entrega debido a las etapas de aprobación y financiamiento pendientes. Respecto a la inversión, se estima un costo cercano a los \$7.000 millones, aún por confirmar oficialmente.

La reconstrucción del Mercado de Victoria representa más que recuperar un edificio: significa devolver a la comuna un espacio de encuentro, abastecimiento y actividad económica. “Queremos que sea un espacio para productos locales que identifiquen a Victoria y que la gente que va de paso a la cordillera tenga un lugar donde llegar”, expresa la dirigente.

En la esquina de las calles 21 de Mayo y Sotomayor permanece la memoria de un recinto que formó parte de la vida cotidiana de generaciones de victorienses. Su reconstrucción es una oportunidad para recuperar ese patrimonio, aunque su concreción dependerá de que las gestiones pendientes se traduzcan finalmente en obras.

Con importante presencia de estudiantes y autoridades académicas se realizó conversatorio sobre salud intercultural

Destacándose la participación de representantes de la comunidad Antonio Ñirripil Lof Temulemu de la comuna de Traiguén y del programa Pri-Lonko Temulemu

Logrando generar un importante espacio para el aprendizaje y el intercambio de opiniones y visiones entre los invitados y el público, el Núcleo de Investigación en Estudios Interculturales (NEI) de la Universidad Arturo Prat Sede Victoria efectuó el primer conversatorio o Nüttxam "Küme Rüpü (Buen Sendero): Intercambio para una Salud Intercultural. Epistemologías decoloniales y la experiencia de salud con pertinencia cultural en el Territorio Nagche (Temulemu)".

Desarrollado en el Salón Auditorio, la actividad tuvo su inicio con la bienvenida del Académico y Director Alterno del NEI, César Pérez Hidalgo; y del Director de la UNAP, Juan Pablo López Pinilla, continuando con una breve pero

sentida ceremonia de rogativa o Llellipun en el patio interior de la Sede, retornando al Auditorio para continuar con la presentación del programa Pri-Lonko Temulemu de reparación en la red pública de salud para pueblos indígenas con afectación y vulneración de Derechos Humanos, el que estuvo a cargo de los panelistas Pascual Pichún Collonao, Periodista y Coordinador del Pri-Lonko; María Audolia Collonao Millanao, Ngulamtuchefe (Agente de salud mental Mapuche) en el programa; y Cristian Pizarro Vega, gestor territorial, quienes relataron la historia, modelo de gestión e impacto del Pri-Lonko, junto con su propuesta de salud desde las necesidades del territorio, superando muchas veces las



definiciones institucionales al respecto.

El conversatorio fue muy valorado por el público y por la organización del evento, como Mayerly Carrasco Chávez, estudiante de cuarto año de Kinesiología, quien lo consideró "muy bueno y educativo, ya que nosotros, junto con el Profesor Carlos Sepúlveda, estamos trabajando en un proyecto que se trata sobre la interculturalidad, por eso es que mayoritariamente

quisimos venir a escuchar acerca de los diferentes temas que iban a hablar y me ha quedado mucho más clara la perspectiva del ámbito de la salud, que no solo abordan el lado más ligado a lo médico, sino que el área más espiritual", agregando que "si tuviera más información al respecto, creo que sí podría aplicar estos conocimientos y serían muy beneficiosos, más aún por la zona en la que nos encontramos, ya que

nos llegan muchos pacientes que pertenecen a los pueblos originarios, por lo que ellos de seguro se sentirían más cómodos con nuestra atención", indicó.

"Me pareció una instancia bastante interesante para conocer cómo se abordan los temas de salud desde una perspectiva con la que uno no está familiarizado", opinó por su parte Joel Inostroza Bahamondes, de tercer año de Psicología. "Siento que lo que mostraron aquí es bastante aplicable porque uno siempre se está relacionado con los demás y necesitamos conocer la visión que tienen y cómo uno puede ingresar a dicha forma de ver las cosas y entender de manera más empática en lo que creen y sienten, además de que hay ciertas cosas relacionadas con la cosmovisión Mapuche que yo conocía pero solo de forma muy general, y que esta actividad permitió ahondar un poco más", concluyó el joven oriundo de Traiguén.

Niños, niñas, adolescentes y universitarios se unieron para hablar sobre la salud mental en importante seminario

Realizado en el Gimnasio de la Universidad Arturo Prat Sede Victoria

Logrando una convocatoria total cercana a las 170 personas, la segunda versión del "Seminario de salud mental para niñas, niños y adolescentes" logró generar nuevamente un sano espacio de convivencia, reflexión y de entrega de conocimientos, estrategias y herramientas para enfrentar los problemas y conflictos que suelen darse en esta etapa de la vida, junto con derribar mitos y tabúes que entorpecen el camino hacia el bienestar integral de los más jóvenes.

Efectuado gracias a la Unidad de Vinculación con el Medio, el Programa de Vinculación Temprana (VITEM) y el Centro de Atención Psicológica (CAPSI) de la Universidad Arturo Prat Sede Victoria, en conjunto con el Departamento de Educación Municipal (DEM) de la comuna, la Oficina Local de la Niñez (OLN)



y la Mesa de Articulación Interinstitucional Comunal (MAIC), el encuentro realizado en el Gimnasio de la UNAP comenzó con la bienvenida del Director de Sede, Juan Pablo López Pinilla; seguido de su homólogo de Obras Municipales, Adolfo Bravo Pulido; el Coordinador Comunal de Convivencia Educativa del DEM de la comuna, Jeriot Seguel Jeldres; y la alumna del Liceo Jorge Alessandri y Presidenta del Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes, Daniela Vilugrón Vélchez.

El Seminario pasó luego al

segmento de las exposiciones, con la ponencia "Ansiedad, estrés y presión escolar", a cargo de la Dra. Gabriela Varas Ortiz y la Psicóloga Francisca Araneda Clavelle, del Servicio de Neuropsiquiatría Infanto-Adolescente del Hospital Dr. Mauricio Heyermann de Angol; continuando con un número artístico de la Escuela de Danza de Victoria, en donde los niños interpretaron dos números bajo la dirección de Camila Alarcón Inostroza, demostrando tanto belleza como hincapié en la inclusión. El evento prosiguió luego con la segunda y

última presentación, titulada "Riesgo suicida, autolesiones: señales de alerta y prevención", por el Académico de la carrera de Psicología, Ilger Serón Villalobos, culminando la jornada con una feria de salud mental instalada detrás de la audiencia, consistiendo en variados puestos informativos o stands de diversas instituciones, como SENDA Previene, el Centro Educativo & Integral ATMA y del Programa Habilidades Para la Vida (HPV), al igual que de la Unidad de Admisión y de estudiantes de segundo año de Psicología.

El 2° Seminario de salud mental para niñas, niños y adolescentes fue muy valorado por todas y todos los asistentes, como la Dra. Gabriela Varas, quien aseguró que "lo que más me dejó feliz fue la motivación de los estudiantes y de los niños, niñas y adolescentes porque se nota que están involucrados y preocupados de hablar sobre la salud mental; también sobre cómo activar las redes, de qué manera pueden ayudar a sus compañeros y a las demás personas, al igual que de actuar de forma preventiva, lo

que es un cambio generacional que están experimentando y que debemos apoyar", señaló.

"Me pareció importante porque ayuda a concientizar a los adolescentes de que la salud mental debería normalizarse", manifestó por su parte Magdalena Pacheco Hernández, alumna de la Escuela Municipal Mónica Gebert Meier de Quino, "y que no es algo para ocultar y mantenerla en privado, sino que para compartirla con más libertad, ya que es algo que nos ocurre a todos y así pueden hablar sin miedo sobre sus sentimientos", indicó la joven de séptimo año básico.

"Me ha parecido una instancia muy creativa", comentó el unapino Tomás Gómez Ramos, "en donde las personas pudieron aventurarse y explorar en los stands sobre cosas como las habilidades comunicativas, cómo prepararse para el futuro y expresarse frente a otras personas, además que los alumnos han sido muy respetuosos y buena onda, lo que ha sido muy gratificante", finalizó el estudiante de segundo año de Psicología.

"Jubilarme no, porque no sé qué haría": Jorge Lopeandía, 62 años devolviéndole el alma a los muebles de Victoria

VICTORIA: En calle Chorrillos, entre familias Samur, Eluti y Parant, existe un taller donde el tiempo parece detenerse. Ahí trabaja Jorge Hernaldo Lopeandía Soto, 78 años, tapicero de oficio desde 1964. Cuarto de ocho hermanos, nacido en Lautaro, llegó a Victoria siendo un cabro y nunca más se fue.

Paulo Miranda Araneda

¿Su primer trabajo, don Jorge?

"Junior en Radio Malleco. Tenía 16 años. Era la única radio que había en Vickyoria

¿Y cómo llegó a la tapicería?

"En el 64, con 17 o 18 años. Los profesores me decían que tenía facilidad para los trabajos manuales, que por ahí iba mi fuerte. Entré a trabajar con un maestro, don Eduardo Parra. Él fabricaba juegos de living populares y los entregaba en la RCA Víctor, donde hoy está el banco BCI. El dueño era don Roberto Heise".

¿Qué le enseñó don Eduardo?

"A construir juegos de living. Había otra persona que hacía los esqueletos, el armazón, y yo miraba. Él me indicaba lo que tenía que hacer. Estuve dos años con él".

Usted comenzó a reparar muebles para familias conocidas de Victoria...

"Gente muy buena, muy linda. Toda la familia De la Maza, los Galilea de María Ester, la familia de don Hernán Phillips de la Hacienda Colo. Me traían camionadas de muebles. Esa gente se dedicaba a la agricultura, pero sus familias estaban en Santiago. Las señoras llegaban a ver el trabajo y después se los llevaban. Cuando los niños salían de vacaciones, se venían todos a las casas patrones, al campo".

¿Y cómo pasó de los muebles a los vehículos?

"Porque empezaron a llegar. En ese tiempo en Victoria había como cuatro vehículos no más. Unos vecinos tenían un autito Ford, de esos preciosos. Se les metió un perrito y les rompió los asientos. Ese fue mi primer trabajo en

vehículo. Después la gente que compraba un auto nuevo le hacía fundas a los asientos. Partí con las fundas, y el mismo trabajo lo va guiando a uno. De la funda pasé a la tapicería completa, recuperación de asientos, con las esponjas y todo".

Hoy su fortaleza es la recuperación...

"Exacto. Yo dejé de fabricar. La gente viene a recuperar sus muebles: sillas, sillones, siales. Muebles de buena calidad, bien contruidos, de madera nativa. Buenos trabajos. Ellos lo que pretenden es que no se pierdan. La gente era muy ingeniosa. Don Andrés de la Maza fue el primero que me trajo unos asientos de camión. Entre los dos lo hicimos".

¿Ha formado a otros tapiceros?

"Muchos jóvenes aprendieron aquí. Hay dos que recuerdo que están bien: uno trabaja en Lautaro, otro por Los Ángeles. Se hace parte del trabajo que les enseñé".

¿Qué es lo que más le gusta del oficio?

"La expresión del cliente cuando ve el trabajo terminado. 'Oh, que quedó bien, no pensábamos que iba a quedar tan bien'. Esa es la satisfacción más grande".

Lleva 62 años en esto.

"No, no, no, jubilarme no, porque no sé qué haría. Es mi pasión, mi entretenimiento, mi historia de vida. Tengo la suerte que vivo acá mismo. Me levanto temprano, y a la casa... digo, al taller".

Su apellido original era Lopeandía...

"Sí, de origen vasco. Mi papá y mi abuelo eran Lopeandía, eran militares. Pero en ese tiempo los oficiales civiles escribían mal. Quedó Lopeandía. Lo íbamos a cambiar con mis hermanos, pero unos sobrinos no quisieron. Ya estamos así".

Don Jorge Lopeandía, 78



Don Jorge Lopeandía, 62 años devolviéndole el alma a los muebles de Victoria.

años, 62 de oficio. Y aquí sigue, entre telas, tachue-

las y madera nativa, recuperando la historia de Vic-

toria, mueble a mueble.

Juntos podemos llegar más lejos

CUERPO DE BOMBEROS
Luzadores de Maritima
Fund. 13 de Enero de 1901
Abnegación
1ra. CIA. VICTORIA

UN BRAZO PARA VICTORIA

CAMPAÑA ECONÓMICA
PARA LA ADQUISICIÓN DE UN CARRO DE BRAZO ARTICULADO

DEL 19 DE OCTUBRE AL 2 DE NOVIEMBRE

Tu aporte hace la diferencia

Vecinos de Victoria denuncian abandono de vehículos en calles y pasajes

La presencia de automóviles estacionados y abandonados por meses e incluso años en distintas calles y pasajes de la comuna se ha transformado en una problemática creciente para los vecinos de Victoria.

Paulo Miranda Araneda

La situación da cuenta, por una parte, de la irresponsabilidad de propietarios que dejan sus vehículos en desuso ocupando espacios públicos, y por otra, de la falta de fiscalización efectiva por parte del Municipio, entidad que debe garantizar el libre tránsito y la seguridad en los barrios.

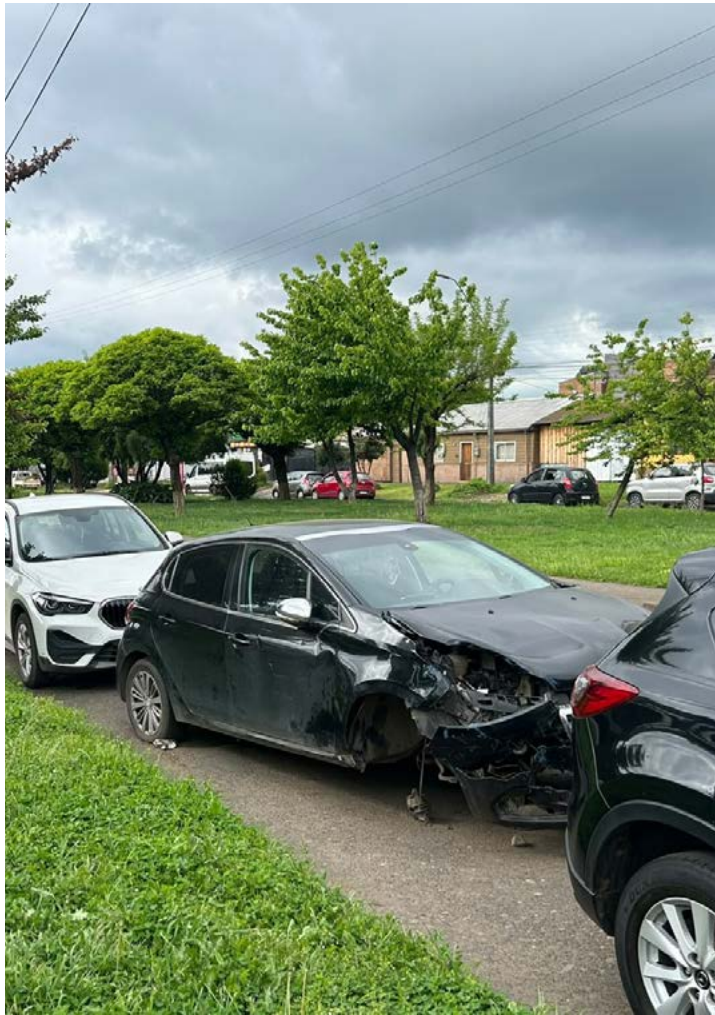
“Estos autos ya son parte del paisaje, pero un paisaje que nos perjudica a todos”, señala un vecino del sector, quien prefirió mantener reserva de su identidad. “No solo quitan espacio para estacionar o para que pasen vehículos de emergencia, sino que se han convertido en refugio para el consumo de

alcohol y drogas, y en puntos donde delincuentes se esconden para asaltar a peatones, especialmente en la noche”.

La Ley de Tránsito 18.290 es clara: un vehículo que permanece más de cinco días sin movimiento en la vía pública puede ser considerado abandonado y retirado por la autori-

dad. Sin embargo, en la práctica, los vecinos acusan que las denuncias no tienen respuesta oportuna y que los autos permanecen por tiempo indefinido.

Desde la comunidad hacen un llamado a la Municipalidad de Victoria y a Carabineros para que refuercen la fiscalización, apliquen la normativa vi-



gente y procedan al retiro de estos vehículos. El objetivo es recuperar los espacios públicos, mejorar la sensación de seguridad y evitar que estos focos de insalubridad y delincuen-

cia sigan proliferando.

Los vecinos esperan que las autoridades tomen cartas en el asunto antes de que la situación escale y derive en hechos delictuales de mayor gravedad.



Sercotec Araucanía entrega generadores eléctricos al barrio comercial Kuralaba de Lumaco



El proyecto beneficiará a 19 negocios de barrio, que contarán con equipamiento para enfrentar cortes de energía.

En el marco del programa Fortalecimiento de Barrios Comerciales, Sercotec Araucanía entregó 18 generadores eléctricos al barrio comercial y patrimonial Kuralaba de Lumaco, un hito que busca mejorar las condiciones de trabajo y apoyar las actividades comerciales de locatarios del sector.

Un total de 19 negocios del barrio comercial serán beneficiados con esta iniciativa que busca dar respuesta a las interrupciones del suministro de energía que afectan a la zona. De esta manera, los generadores eléctricos permitirán mantener operativos los locales, proteger ventas y evitar pérdidas de productos.

El alcalde de Lumaco, Richard Leonelli, destacó el trabajo de los integrantes del barrio y el apoyo de Sercotec para impulsar el desarrollo de la comuna. "Este tipo de proyectos ayuda a la economía, impulsa las pymes y ayuda a generar empleos en una comuna que tanto lo necesita. Además aporta al heroseamiento del barrio comercial y al desarrollo de nuestra querida comuna".

En la misma línea, la directora regional de Sercotec, Yurisan Castro, se refirió al impacto de la convocatoria. "Lo que buscamos desde Sercotec es fortalecer este barrio comercial, ayudar a herosearlo porque sabemos muchas veces que en la comuna los barrios comerciales tienen para vender y para alimentar a sus

familias, pero de repente estas remodelaciones como cambio de fachada o la adquisición de generadores no está siempre al alcance de los comerciantes de los barrios comerciales y por eso con Sercotec estamos para poder apoyarlos en esos proyectos".

Fortalecimiento de Barrios Comerciales

A través del programa Fortalecimiento de Barrios Comerciales de Sercotec, el barrio comercial y patrimonial Kuralaba se adjudicó \$75 millones de pesos para desarrollar iniciativas orientadas a mejorar su entorno y potenciar la actividad comercial de sus negocios.

Karina Ghisellini, secretaria del barrio comercial, valoró el respaldo entregado por Sercotec. "El apoyo de Sercotec y el acompañamiento ha sido muy fundamental, porque no tan solo tenemos la entrega de 18 generadores, también tenemos aires acondicionados, tenemos vitrinas para los negocios, tenemos ropa corporativa y ha sido un aporte muy grande e importante".

Con el programa Fortalecimiento de Barrios Comerciales, Sercotec impulsa el desarrollo de los pequeños negocios y sus territorios, promoviendo el trabajo colaborativo entre locatarios y la ejecución de proyectos que contribuyen a la actividad comercial y a la economía local mediante acompañamiento y apoyo económico.

Todo en un solo lugar

SUPERMERCADO
La Magia de la Economía Ltda.

LA FERIA DE LOS PRECIOS BAJOS

Abarrotes



Vinos, Licores, Bebidas y más



Carnicería, Rotisería

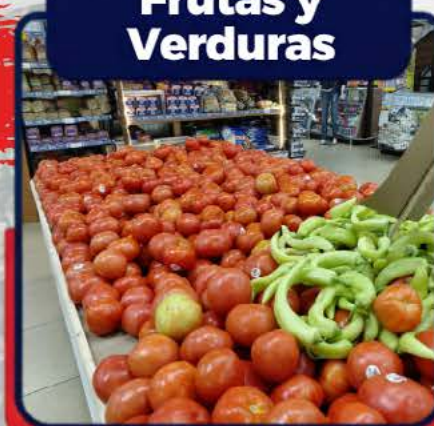


Panadería y Pastelería



"Siempre fresco y a los mejores precios"

Frutas y Verduras



**Chorrillos
esquina General
Lagos, Victoria**

Dos detenidos por venta de drogas a domicilio en Purén

La PDI incautó un revólver, municiones y sustancias ilícitas durante el operativo.

Neimar Claret Andrade

Un sistema de distribución de drogas mediante entregas a domicilio quedó al descubierto en Purén, luego de una investigación desarrollada por la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la PDI de Traiguén, que culminó con la detención de dos hombres y la incautación de un arma de fuego, municiones y diversas sustancias ilícitas.

Las diligencias, coordinadas con la Fiscalía Local de Angol, permitieron identificar a uno de los involucrados como presun-

to responsable de un punto de comercialización de estupefacientes, desde el cual se abastecía a consumidores de distintos sectores de la comuna.

El trabajo de los detectives del equipo Modelo Territorial Cero (MT-0), apoyado en labores de inteligencia y técnicas investigativas autorizadas por la Ley 20.000, permitió detectar una aparente transacción de drogas en plena vía pública.

Esta situación motivó un control de identidad a los dos sujetos, ambos chilenos y mayores de edad, entre cuyas pertenencias los funcionarios encontraron sustancias ilícitas, dinero en efectivo, teléfonos celulares y elementos relacionados con la preparación de dosis para su venta.

Hallazgo de arma y municiones

La investigación continuó con el registro de un domicilio vinculado a los



detenidos, diligencia que contó con autorización judicial.

Durante la revisión del inmueble, los detectives descubrieron un revólver calibre .38 y cartuchos del mismo calibre, que permanecían ocultos en una cama.

En total, el procedimiento permitió retirar

de circulación 11 dosis de cannabis y clorhidrato de cocaína, además del arma de fuego y las municiones.

El revólver será examinado por especialistas del Laboratorio de Criminalística Regional de Temuco, con el propósito de determinar sus condiciones de funcionamiento y establecer si estaba apto para

efectuar disparos.

Los dos detenidos quedaron a disposición del Juzgado de Garantía de Traiguén, por instrucción del Ministerio Público, para enfrentar el respectivo control de detención por infracciones a la Ley de Drogas y a la normativa sobre control de armas y municiones.

Jornada de concientización sobre Responsabilidad Penal Adolescente en Los Sauces

La iniciativa se llevó a cabo en la biblioteca municipal y contó con la participación de estudiantes de entre 14 y 17 años del Liceo Bicentenario de la comuna.

En el marco de un trabajo interinstitucional enfocado en la prevención y el bienestar juvenil, el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil llevó a cabo una exitosa charla informativa y de sensibilización sobre la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente.

La actividad se enmarca en una estrategia de despliegue articulado en terreno impulsada por el Ejecutivo, la cual busca acercar de manera directa la oferta y los servicios públicos del Estado a las distintas comunas de la provincia. En este sentido, la coordinación de la jornada fue posible gracias a un trabajo conjunto entre el programa Gobierno en Terreno de la Delegación Presidencial Provincial de Malleco, la Oficina Lo-

cal de la Niñez (OLN) del municipio local y el equipo técnico-jurídico del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil de la Región de La Araucanía.

Detalles de la jornada y testimonios

Para lograr un impacto positivo en los asistentes, los organizadores adaptaron los contenidos jurídicos a un formato dinámico y cercano, abriendo espacios de diálogo donde los alumnos pudieron plantear sus dudas e inquietudes de manera directa.

Al respecto, Claudia Leal, abogada de la coordinación judicial del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil de la Región de La Araucanía y expositora de la charla, destacó el enfoque preventivo de la actividad: "Nos encontramos realizando una



charla de concientización y sensibilización de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente a jóvenes. El principal objetivo es que nosotros comencemos a trabajar con los jóvenes, a concientizar respecto de las conductas que ellos cometen y que ya frente a la ley son penalmente responsables".

Asimismo, la profesional valoró la alta receptividad y el interés de los participantes: "Los chicos fueron muy respetuosos, muy receptivos con la informa-

ción y con todo lo que conversamos".

Por su parte, Marcelo Morales, coordinador de la Oficina Local de la Niñez (OLN) de Los Sauces, enfatizó la importancia de abordar estas temáticas de manera integral: "Esto responde a nuestro trabajo integral, el cual está mandatado en la Ley de Garantías, el cual nos dice y amplía este escenario en la que no solo nos preocupamos de jóvenes o niños que están siendo víctima de vulneración de dere-

chos, sino que también el escenario se amplía para prevenir conductas delictivas o conductas antisociales en jóvenes de la comuna".

En tanto, Gisela Fuentes, gestora territorial del programa Gobierno en Terreno de la Delegación Presidencial Provincial de Malleco, explicó el trasfondo institucional de la iniciativa: "Esta iniciativa se enmarca en el proyecto que tiene el gobierno de acercar todos los servicios públicos y toda la oferta pública hacia la comunidad, y esto se hace a través de plazas o diálogos ciudadanos".

Finalmente, un estudiante del Liceo Bicentenario de Los Sauces que participó en la jornada compartió su perspectiva sobre la experiencia: "No conocíamos mucho acerca de la ley y las sanciones que se obtienen al cometer delitos siendo adolescente, pero en sí, con esta charla uno se puede dar cuenta de las consecuencias de los actos".

Casa Siegmund

VENTA DE BODEGA CALZADO

¡Descuentos y precios increíbles!
que no te puedes perder





ZAPATO O BOTÍN



CALZADO OUTDOOR O FORMAL



NIÑO



DEPORTIVO

Fotografías referenciales

CALZADO SELECCIONADO
PRODUCTOS DE SEGUNDA SELECCIÓN, CON DETALLES.



STOCK LIMITADO
200 PARES



DESDE EL **22 DE OCTUBRE**
AL **07 DE NOVIEMBRE**



TE ESPERAMOS EN **VICTORIA**

Diputado Beltrán exige que las AFP restituyan los ahorros previsionales perdidos

El Parlamentario Mallequino cuestionó que los trabajadores deban asumir las pérdidas y respaldó la exigencia de establecer responsabilidades.

El diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva, exigió que las administradoras de fondos de pensiones (AFP) asuman su responsabilidad por las pérdidas registradas durante 2026 en los ahorros previsionales de miles de trabajadores, especialmente en los fondos D y E, y sostuvo que quienes tomaron las decisiones de inversión deben restituir los recursos perdidos.

La postura del Parlamentario Mallequino coincide con una de las nueve resoluciones aprobadas por la Cámara de Diputados durante una sesión especial destinada a analizar las pérdidas de los fondos previsionales y las decisiones de inversión que habrían contribuido a estos resultados.

“Es inaceptable que, después de toda una vida de



trabajo y sacrificio — manifestó Beltrán— sean los trabajadores quienes deban asumir las pérdidas de sus ahorros previsionales, mientras las AFP continúan administrando miles de millones de pesos y cobrando por hacerlo”.

Asimismo recalcó que los recursos administrados por las AFP pertenecen exclusivamente a los afiliados y representan el esfuerzo de años de trabajo, por lo que cuestionó que las consecuencias de las decisiones financieras recaigan sobre

quienes ahorran para su jubilación.

“Los fondos de pensiones no son dinero de las AFP —enfatizó Beltrán— son el fruto del esfuerzo de millones de trabajadores que han confiado sus ahorros para tener una vejez digna. No es justo que las ganancias se administren como un éxito del sistema y que las pérdidas se presenten como un riesgo que debe soportar exclusivamente el afiliado”.

Pérdidas y responsabilidades
Durante la sesión espe-

cial, el superintendente de Pensiones, Joaquín Cortez, informó que las pérdidas registradas a fines de septiembre alcanzaron el 6,38 % en el Fondo D y el 10,39 % en el Fondo E.

De igual modo la presidenta del Banco Central, Rosanna Costa, dio cuenta de las advertencias formuladas a las administradoras durante 2024, 2025 y 2026 sobre los riesgos asociados a determinadas inversiones.

Por su parte, el ministro del Trabajo, Tomás Rau, informó que se desarrolla un proceso sancionatorio contra las siete AFP que operan en Chile, destinado a determinar si incumplieron sus deberes de lealtad y diligencia en la administración de los recursos previsionales.

Ante estos antecedentes, Beltrán insistió en la necesidad de establecer responsabilidades y adoptar medidas que protejan efectivamente el patrimonio de los trabajadores. “Exigimos transparencia, responsabilidad en la administración de los fondos, explicaciones claras y mecanismos de protección para los ahorros previsionales.”

Cámara aprobó resoluciones

En el marco del debate parlamentario, la Cámara

aprobó nueve resoluciones que incluyen solicitudes para exigir a las AFP la restitución de los recursos perdidos en los fondos D y E, fortalecer los mecanismos de fiscalización y sanción y evaluar modificaciones legales que impidan el retiro de utilidades o establezcan la devolución de comisiones cuando determinadas inversiones contravengan las disposiciones del organismo regulador y generen pérdidas.

También se solicitó evaluar la creación de un Fondo F voluntario, destinado exclusivamente a instrumentos financieros de mínimo riesgo y corto plazo.

En este contexto, el diputado Beltrán reiteró que la protección de los ahorros previsionales debe estar por encima de los intereses de las administradoras. “La jubilación de las personas no puede seguir dependiendo de un sistema en que los trabajadores cargan con las consecuencias de las pérdidas, sin tener control real sobre las decisiones de inversión”.

Finalmente, Juan Carlos Beltrán fue enfático al señalar que “en mi concepto, los responsables de las decisiones de inversiones deben restituir los dineros perdidos”.

Municipalidad de Ercilla renueva convenio con Fundación Hippy de CMPC

El alcalde de la comuna de Ercilla, Luis Orellana, firmó una importante renovación del convenio de colaboración con la Fundación HIPPY de CMPC, reafirmando el compromiso de la administración municipal con el bienestar de las familias y el desarrollo integral de los niños y niñas de la comuna.

La firma de esta renovación contó con la participación del alcalde, junto al Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) y la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), fortaleciendo el trabajo colaborativo en beneficio de la comunidad.

Esta iniciativa beneficia a más de 200 familias de Ercilla, contribuyendo a potenciar el desarrollo socioemocional y del lenguaje de

niños y niñas en edad preescolar, mediante el acompañamiento y apoyo a sus familias durante una etapa fundamental de su crecimiento.

Con esta renovación, la Municipalidad de Ercilla continúa impulsando alianzas estratégicas que generan oportunidades, fortalecen a las familias y promueven un mejor futuro para las nuevas generaciones.





Academia de Karate Shotokan Victoria obtiene el tercer lugar en el XXIV Campeonato Nacional de Karate SKIF 2026

Una destacada participación tuvo la Academia de Karate Shotokan Victoria en el XXIV Campeonato Nacional de Karate SKIF 2026, realizado los días 24 y 25 de octubre en la ciudad de Concepción, donde participaron cerca de 400 competidores provenientes desde Antofagasta hasta Quellón.

La delegación victoriense, integrada por 17 competidores y dirigida técnicamente por César Anabalón Domínguez, logró una sobresaliente actuación, alcanzando el tercer lugar en la clasificación general del campeonato, fruto del esfuerzo, la disciplina y el compromiso de sus deportistas.

Resultados individuales

Los representantes de la Academia de Karate Shotokan Victoria obtuvieron los siguientes resultados:

- Bastían Alvarado: 1er lugar y campeón nacional en kata; 3er lugar en combate.
- Amparo Anabalón: 1er



lugar y campeona nacional en combate; 2º lugar en kata.

- Rafael Guevara: 1er lugar y campeón nacional en kata; 2º lugar en combate.

- María José Anabalón: 1er lugar y campeona nacional en combate; 3er lugar en kata.

- Felipe Domínguez: 3er lugar en kata.

- Rafael Núñez: 3er lugar en kata y 3er lugar en combate.

- Fernando Gómez: 3er lugar en kata y 3er lugar en combate.

- Juan Guevara: 3er lugar en kata.

- Vicente Burgos: 2º lugar en combate y 3er lugar en kata.

- José Rojas: 1er lugar y campeón nacional en combate; 2º lugar en kata.

- Samuel Triviño: 2º lu-



Vicente Burgos, Bastian Alvarado



Isidodora-MariaJose-Valentina Campeonas nacionales kata equipo.



Rafael Guevara 1er Lugar kata, fernando Gomez y Rafael Nuñez 3er lugar

gar en combate.

- Francisca Anabalón: 3er lugar en combate y 3er lugar en kata.

- Florencia Fuller: 3er lugar en combate y 3er lugar en kata.

Asimismo, se destacó la participación de Josefa Gallardo, quien representó a la academia en esta importante competencia nacional.

Resultados por equipos

La academia también consiguió importantes resultados en las pruebas por equipos:

- María José Anabalón, Isidora Hidalgo y Valentina Anabalón: 1er lugar y

campeonas nacionales en kata por equipos.

- Vicente Burgos y Bastián Alvarado: 1er lugar y campeones nacionales en combate por equipos.

- Sofía Pérez y Florencia Fuller: 2º lugar en kata por equipos.

- Vicente Burgos, Bastián Alvarado y José Rojas: 2.º lugar en kata por equipos.

- Samuel Triviño: 1er lugar y campeón nacional en combate por equipos.

Nuevos desafíos internacionales

Tras esta destacada participación nacional, la Academia de Karate Shotokan Victoria ya se pre-



Jose Miguel Rojas 1er lugar combate



Bastian Alvarado 1° kata



María José Anabalón, 1° lugar Combates

para para sus próximos desafíos internacionales.

Los seleccionados nacionales César Mendoza y Francisca Anabalón se encuentran en la etapa final de su preparación para viajar a Turquía y representar a Chile en el Torneo

Mundial de Karate, programado entre el 9 y el 15 de noviembre de 2026.

Este importante desafío representa una nueva oportunidad para demostrar el nivel deportivo de los karatecas victorienses y continuar proyectando

el trabajo de la academia en el ámbito internacional.

Agradecimientos

Desde la Academia de Karate Shotokan Victoria expresaron sus agradecimientos a los padres y apoderados por acompañar y apoyar permanentemente a sus hijos e hijas durante este proceso deportivo.

Asimismo, destacaron

que estos resultados son reflejo del trabajo constante, la disciplina y el compromiso de toda la comunidad de la academia.

Finalmente, agradecieron el apoyo del alcalde Javier Jaramillo, del Concejo Municipal y del Departamento de Deportes, cuyo aporte ha contribuido a reunir los recursos necesarios para que los depor-

tistas puedan afrontar su próximo desafío mundial en Turquía.

La Academia de Karate Shotokan Victoria continúa dejando en alto el nombre de la comuna, demostrando que el esfuerzo, la perseverancia y el trabajo en equipo son fundamentales para alcanzar grandes objetivos deportivos.

Deporte inclusivo: victorienses clasifican a los Juegos Mundiales de Olimpiadas Especiales Santiago 2027

La Araucanía ya tiene a sus primeros representantes confirmados para los Juegos Mundiales de Olimpiadas Especiales Santiago 2027 y entre ellos brillan dos jóvenes de la provincia de Malleco. Se trata de Ana Lazcano y Sofía Tello, quienes obtuvieron su clasificación en la modalidad de Dobles Unificado Femenino de bádminton, durante el torneo nacional realizado en el Centro de Entrenamiento Olímpico de Ñuñoa.

Andrea Jaque

El logro de Ana Lazcano y Sofía Tello no sólo representa un triunfo deportivo, sino también un símbolo de inclusión y esfuerzo colectivo. En esta categoría, se comparte equipo con compañeros unificados, demostrando que el deporte es una herramienta de integración y

transformación social.

Junto a ellas, también aseguraron su cupo los temuquenses Josué Fuentes y Matías Barra, en la modalidad de Dobles Unificado Masculino. De las cuatro duplas clasificadas a nivel nacional, dos pertenecen a La Araucanía, consolidando a la región como referente en el desarrollo del deporte inclusivo.

El coordinador regional de Olimpiadas Especiales Chile, Víctor Aguayo, valoró el des-

empeño de la delegación y subrayó la importancia de seguir respaldando a los deportistas: "Queremos demostrar que La Araucanía trabaja fuertemente con el deporte inclusivo. Por ello quiero solicitar que nos sigan apoyando porque esto recién comienza", expresó.

La clasificación de Ana Lazcano y Sofía Tello marca un hito para Victoria y para toda la provincia de Malleco, al proyectar a sus representantes hacia una cita mundial que reunirá a más de 6 mil atletas de 170 países entre el 16 y el 24 de octubre de 2027.

Más allá de las medallas, este logro reafirma que el talento y la perseverancia de las deportistas victorienses son capaces de abrir camino en escenarios internacionales, llevando el nombre de la comuna y de la región a lo más alto del deporte inclusivo.



Clasificados a los Juegos Mundiales de Olimpiadas Especiales Santiago 2027

Camila Alarcón, la Escuela de Danza Victoria y el orgullo de ver a Ema en la Teletón

En apenas tres años de existencia, la Escuela de Danza Victoria, dirigida por Camila Alarcón, ha transformado lo que comenzó como una actividad recreativa en un verdadero referente artístico y cultural para la comuna. “Ha sido una locura todo lo que hemos hecho en estos años, todo lo que hemos logrado en poquito tiempo”, relató Camila en su visita a Las Noticias Radio 97.7 FM, con la alegría de quien ha visto crecer un proyecto que ya trasciende fronteras.

Andrea Jaque

Lo que nació como una opción para que niñas de Victoria aprendieran danza, pronto se convirtió en un elenco competitivo que hoy reúne a 27 bailarinas preparándose para representar a la ciudad en Viña del Mar. “Nunca pensé que la escuela iba a llegar a competir. Todo fue surgiendo naturalmente”, recuerda la directora, quien en un encuentro fortuito recibió la invitación a participar en una competencia y decidió compartir esa experiencia con sus alumnas. Desde entonces, el crecimiento ha sido imparable.

La escuela no sólo ha cosechado triunfos en escenarios nacionales e internacionales, sino que también ha creado espacios propios, como los Encuentros de Danza en Victoria, donde se invita a otros elencos y se fortalece la identidad cultural local. “Estamos dejando huella, esa es la palabra”, afirma Camila Alarcón, convencida de que cada logro es también un homenaje a la ciudad que las vio nacer.

Uno de los hitos será la participación de Ema Arenas Aedo, en la próxima edición de Teletón, el 07 de noviembre. La pequeña bailarina, junto a sus compañeras Isidora León y Allison Palma, fue invitada a presentarse en el bloque infantil del Teatro Teletón, tras

un reportaje que destacará su historia y talento. “Es emocionante cómo, cuando haces las cosas desde el cariño, todo se da”, reflexiona Camila, consciente de que esta oportunidad es una conexión, mostrando el amor por la danza a través de las pantallas televisivas y plataformas digitales.

El éxito, sin embargo, no ha estado exento de sacrificios. La danza exige una inversión constante en vestuario, zapatillas y accesorios, además del compromiso de las familias, que acompañan a las niñas en ensayos y presentaciones. “Nuestra escuela es bastante familiar, hacemos muchas actividades donde los papás son parte fundamental”, destaca la directora.

El reconocimiento a la labor de quien lidera este espacio para la danza también ha sido personal: Camila Alarcón ha sido distinguida como mujer líder de Victoria, incluida entre los 109 talentos de la región de La Araucanía y recientemente reconocida como una de las figuras importantes de la región por su contribución a la danza. “Es un honor ver crecer a mis niñas y junto a ellas poder crecer yo también”, afirma con orgullo.

La historia de la Escuela de Danza Victoria es la prueba de que los sueños, cuando se construyen con pasión y comunidad, pueden convertirse en legado. Y en cada escenario, desde los encuentros locales hasta la Teletón, el nombre de Victoria se eleva con la fuerza y el brillo de sus bailarinas.



Camila Alarcón
Directora Escuela de Danza Victoria

Escuadrilla Halcones regresará a Angol después de diez años

La presentación será el domingo 8 de noviembre en el aeródromo Los Confines, con entrada gratuita y actividades durante toda la jornada.

Neimar Claret Andrade



Después de una década de ausencia, la Escuadrilla de Alta Acrobacia Halcones de la Fuerza Aérea de Chile (FACH) volverá a surcar los cielos de Angol el próximo domingo 8 de noviembre, cuando sus pilotos ofrecerán un espectáculo aéreo en el aeródromo Los Confines, al que podrá asistir gratuitamente toda la comunidad.

La esperada presentación fue confirmada por el presidente del Club Aéreo de Angol, Luis Ulloa, quien informó que las actividades comenzarán a las 10 de la mañana con vuelos populares, mientras que la exhibición de los Halcones está prevista para aproximadamente

las 18 horas.

“Vamos a tener una fiesta en Angol —manifestó— después de 10 años que no teníamos a la escuadrilla de alta acrobacia Halcones. Queremos que la gente venga a disfrutarlo en familia”.

Uno de los principales atractivos será la posibi-

lidad de observar las maniobras de los pilotos de la FACH, quienes llegarán con aeronaves diferentes a las utilizadas durante su última visita a la capital provincial.

Ulloa destacó que la escuadrilla cuenta actualmente con nuevos aviones, que todavía no han sido presentados ante el público angolino, por lo que esta visita ofrecerá una experiencia distinta a la de hace una década.

Una jornada para toda la familia

El presidente del Club Aéreo explicó que la programación se extenderá hasta las 20 horas e incluirá vuelos populares en las aeronaves de la institución, una actividad que permitirá a los asistentes interesados conocer Angol y sus alrededores desde el aire.

Para la ocasión, los socios y el personal del club participarán en la organización de las actividades,

que también contemplan espacios de estacionamiento y puestos de venta de alimentos y otros productos.

“El Club Aéreo invita —señaló Ulloa— no hay valor para la entrada, es totalmente gratuito. Ojalá la gente venga de todos lados. Vamos a disponer de estacionamiento para vehículos y entregar todo lo que es la seguridad”.

Asimismo indicó que se espera que los Halcones realicen su tradicional paso sobre la ciudad para anunciar su llegada, antes de desarrollar la exhibición principal en el aeródromo.

El presidente del Club Aéreo angolino expresó su confianza en que el espectáculo convoque a familias de Angol y de otras comunas de Malleco, especialmente por tratarse de una presentación que no se realiza en la capital provincial desde hace diez años.

Siete capturados tras desarticulación de banda que cometía turbazos en Angol y otras ciudades

La BIRO Angol participó en la operación contra una organización que utilizaba niños y adolescentes para cometer robos en nueve regiones del país.

NCA

Siete personas fueron capturadas durante un operativo de la Policía de Investigaciones (PDI) que permitió desarticular una organización criminal dedicada a cometer robos con intimidación bajo la modalidad de turbazos en establecimientos comerciales de nueve regiones del país, entre ellos locales de Angol, Villarrica y Temuco.

El procedimiento, denominado Operación Los Menores, fue desarrollado por las Brigadas Investigadoras de Robos (BIRO) de la PDI de Talca y Angol, en coordinación con las unidades de Análisis Criminal de las fiscalías del Maule y La Araucanía, tras una investigación que vinculó a la agrupación con al menos diez hechos delictuales ocurridos entre julio de 2025 y junio de 2026.

Las diligencias permitieron establecer que un adulto residente en la Región Metropolitana reclu-

taba a niños y adolescentes, algunos de apenas 11 y 12 años, para trasladarlos a distintas ciudades, donde irrumpían violentamente en tiendas de telefonía móvil y otros establecimientos comerciales.

Los integrantes de la banda intimidaban a trabajadores y clientes para apoderarse de equipos tecnológicos, mientras el adulto permanecía en las inmediaciones y posteriormente les proporcionaba cobertura para escapar con las especies sustraídas.

Robos en Malleco y otras ciudades

Entre los hechos atribuidos a la organización figuran los robos perpetrados el 14 de marzo de 2026 en Angol y Villarrica, donde los involucrados ingresaron a dos tiendas de retail y un establecimiento de telefonía móvil, desde los cuales sustrajeron diversos equipos tecnológicos.

La investigación también permitió relacionar a la agrupación con el asalto cometido el 23 de julio de 2025 en una tienda Samsung del Mall Plaza Maule, en Talca, y otro hecho de similares características



ocurrido el 30 de enero de 2026 en Curicó.

Asimismo, el 3 de febrero de este año, los integrantes de la banda sustrajeron 15 teléfonos celulares desde una tienda Movistar de Talca, por un monto aproximado de ocho millones de pesos.

A estos ilícitos se suma el robo perpetrado el 19 de junio en un establecimiento de telefonía móvil ubicado en avenida Alemania de Temuco.

Los antecedentes reunidos por los investigadores permitieron establecer un circuito delictual que se extendía desde la región de O'Higgins hasta Los Ríos.

Reclutaban a niños y adolescentes

La fiscal de la Unidad de Análisis Criminal (SAC), María Paz Morgada, explicó que la organización estaba integrada principalmente por menores de edad, incluidos niños que, por tener 11 y 12 años, no podían ser sometidos a responsabilidad penal.

La persecutora precisó que las diligencias permitieron identificar inicialmente al adulto que dirigía las operaciones y, a partir de ese antecedente, establecer la participación de otros integrantes en los distintos robos.

Por su parte, el jefe de la BIRO Talca, subprefecto Claudio Reyes Reyes, destacó el trabajo de análisis criminal e inteligencia policial desarrollado por distintas unidades de la PDI, entre ellas la BIRO Angol, que permitió identificar a los participantes y reconstruir su modalidad de actuación.

Los antecedentes fueron remitidos al Ministerio Público, que gestionó 15 órdenes de entrada y registro para inmuebles ubicados en la Región Metropolitana.

Siete capturas y especies incautadas

Durante la madrugada del miércoles 28 de octubre, detectives de la BIRO Talca, con apoyo de la BIRO Angol y unidades es-

pecializadas de Santiago, ejecutaron los allanamientos que culminaron con la captura de siete personas.

Cinco de los aprehendidos eran adolescentes vinculados con los robos investigados: uno de 16 años y cuatro de 17, quienes registraban antecedentes policiales por delitos contra la propiedad.

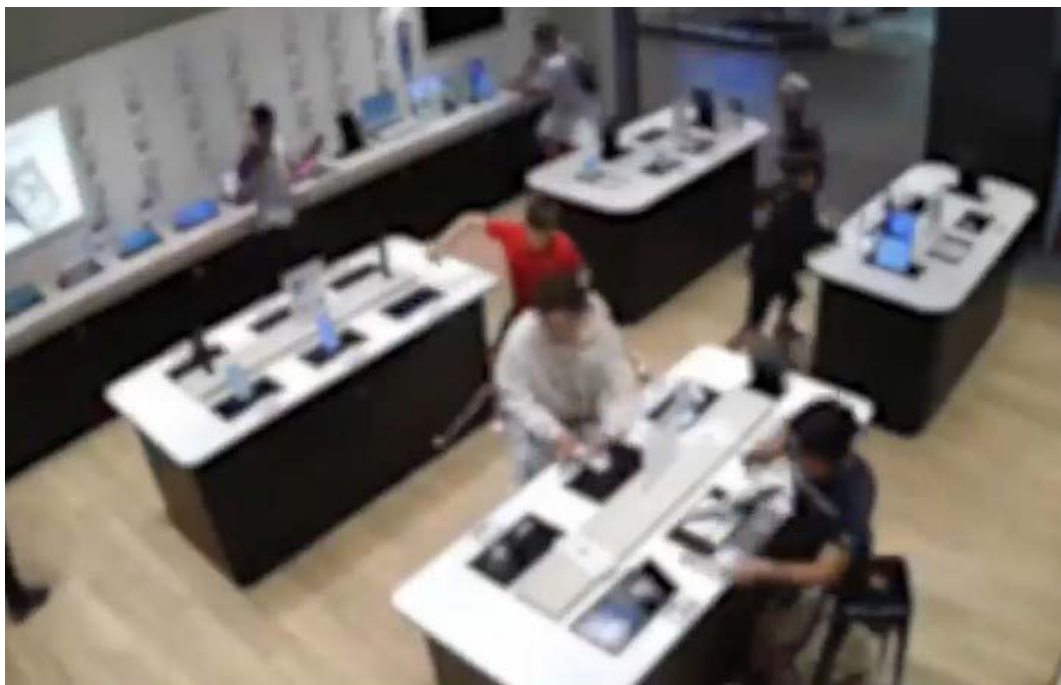
También fue arrestada una adolescente chilena de 15 años, que mantenía una orden de aprehensión vigente por hurto simple, además de una mujer chilena de 42 años, sorprendida en flagrancia por infracción a la Ley de Drogas.

Durante los registros, los detectives incautaron vestimentas utilizadas en los robos, municiones, armas a fogeo, cannabis sativa y clorhidrato de cocaína.

Los aprehendidos fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía de Talca para las respectivas audiencias judiciales.

Según los antecedentes entregados, se formularon cargos por robo con intimidación, bajo la modalidad de turbazo, además de infracciones a la Ley de Drogas y a la Ley de Control de Armas.

El tribunal decretó prisión preventiva para los adultos formalizados e internación provisoria para algunos de los adolescentes involucrados.



Orquestas Infantiles y Juveniles 2026 en Ercilla

Este jueves, nuestra comuna fue escenario del Segundo Encuentro de Orquestas Infantiles y Juveniles 2026, una significativa jornada que reunió el talento, la creatividad y la pasión por la música de niños, niñas y jóvenes de las comunas de Lautaro, Victoria, Temuco y Ercilla.

La actividad tuvo como objetivo generar un espacio de encuentro para fortalecer el desarrollo artístico, promover el intercambio cultural y brindar una vitrina al talento de las nuevas generaciones, quienes, a través de la música, enriquecen la vida de sus comunidades educativas y contribuyen al desarrollo cultural del territorio.

El alcalde de Ercilla, Luis Orellana Rocha, estuvo presente en esta importante actividad, acompañado por el concejal Álvaro Queulo; la directora de Educación Provincial, Karla Saquel; la coordinadora provincial de la Red de Educación Artística de Malleco, Ana María Gallegos; y el director del Liceo Alonso de Ercilla y Zúñiga, Harry Arriagada, quienes compartieron esta jornada junto a los jóvenes músicos y sus directores.

Durante el encuentro se presentaron destacadas agrupaciones musicales:

Orquesta del Colegio Bau-



tista de Temuco: integrada por 17 estudiantes y 7 integrantes del semillero, bajo la dirección de Mauricio Ramírez.

Orquesta Estudiantil del Liceo Alonso de Ercilla y Zúñiga: conformada por estudiantes desde quinto básico hasta cuarto medio, dirigida por los monitores Rogers Gaete y José Fuentes.

Orquesta de Cámara Estudiantil de Victoria: integrada por niños, niñas y jóvenes de la comuna vecina,

bajo la dirección de Matías Jara.

Orquesta Municipal de Lautaro: compuesta por 40 jóvenes músicos, quienes presentaron la interpretación "Grandes de la Música Nacional", bajo la dirección de Álvaro Márquez.

Orquesta Sinfónica Municipal de Ercilla: uno de los momentos más esperados de la jornada fue el debut de esta nueva agrupación comunal, creada en marzo de este año e integrada por

33 niños y niñas, de entre 8 y 18 años, provenientes de distintos establecimientos educacionales. Bajo la dirección de José Fuentes Macaya, esta orquesta inicia un camino lleno de desafíos y oportunidades para el desarrollo musical de nuestros estudiantes.

El alcalde Luis Orellana Rocha destacó: "Estamos or-

gullosos de ser parte de este encuentro y, especialmente, de ver cómo nuestros niños, niñas y jóvenes encuentran en la música un espacio para desarrollar sus talentos, expresar sus emociones y construir sus sueños. La cultura y la educación artística son fundamentales en la formación integral de las nuevas generaciones. Hoy nos llena de alegría el debut de nuestra Orquesta Sinfónica Municipal de Ercilla, un proyecto que comienza a dar sus primeros frutos gracias al compromiso de los estudiantes, sus familias, sus directores y nuestros equipos educativos".

Cada una de las orquestas participantes recibió un reconocimiento por su presentación y participación, entregado por la Municipalidad de Ercilla y el Departamento de Educación Municipal (DAEM).

Este encuentro reafirma el compromiso de seguir promoviendo espacios de participación cultural, fortaleciendo los vínculos entre las comunidades educativas y acercando la música a toda la comunidad.



Diputada Naveillan cuestiona decisión del Gobierno que protege recursos del INDH

La parlamentaria advirtió que el Presupuesto 2027 otorga una protección especial a parte de los recursos del Instituto Nacional de Derechos Humanos y calificó la señal como contradictoria con el discurso de austeridad y con la reforma que el propio Ejecutivo impulsa al organismo.

La diputada Gloria Naveillan cuestionó la decisión de la Dirección de Presupuestos de considerar parte de los recursos del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) como gasto de ley permanente, fórmula que limita la posibilidad de que el Congreso pueda rebajarlos durante la discusión presupuestaria.

La medida llamó especialmente la atención de la parlamentaria porque, según los antecedentes conocidos, sería la primera vez que Dipres aplica esta calificación al INDH. Para Naveillan, resulta difícil de entender considerando que ni durante los gobiernos de Michelle Bachelet ni de Gabriel Boric se habría utilizado este criterio respecto del Instituto.

“Es preocupante. Es-

tamos hablando de una protección que no vimos ni siquiera en gobiernos de izquierda y que aparece ahora, con un Gobierno que llegó hablando de austeridad y revisión del gasto. Cuesta entender cuál es la lógica detrás de esta decisión”, sostuvo.

La parlamentaria agregó que distintos sectores del oficialismo, entre ellos el Partido Nacional Libertario, habían manifestado su intención de revisar y eventualmente reducir recursos del INDH, institución cuyo funcionamiento Naveillan ha cuestionado reiteradamente por considerarlo ideologizado y poco transversal.

“Da la impresión de que el Gobierno quiso adelantarse justamente a las rebajas que probablemente íbamos a plantear desde

una derecha más dura. Si estamos discutiendo una reforma profunda al INDH porque reconocemos que hay problemas en su funcionamiento, no tiene sentido que al mismo tiempo se le coloque una protección especial a sus recursos”, afirmó.

Naveillan precisó, sin embargo, que el alcance de esta protección todavía está siendo revisado. De acuerdo con la glosa 16 de la Partida 50 del Tesoro Público, el carácter de gasto permanente apuntaría principalmente al funcionamiento básico y al pago de remuneraciones del organismo, y no necesariamente a la totalidad de su presupuesto.

“Estamos haciendo las consultas porque queremos tener absoluta claridad. Si lo protegido



son los sueldos y el funcionamiento mínimo, es una cosa; si esto termina impidiendo revisar otras partidas, es mucho más grave. Lo que no corresponde es enterarnos por la prensa de decisiones de esta magnitud”, señaló.

Para la diputada, el episodio vuelve a evidenciar problemas de coordinación entre el Ejecutivo y parte de sus aliados, especialmente en una discu-

sión presupuestaria marcada por la necesidad de reducir gastos.

“Si al resto del Estado se le pide apretarse el cinturón, el INDH no puede transformarse en una institución intocable. Tiene que rendir cuentas, justificar cada peso y demostrar que cumple su función para todos los chilenos, no solo para algunos”, concluyó Naveillan.

Arrestaron en Chillán a proveedor de drogas para Angol y Collipulli

El sujeto transportaba casi dos kilos de marihuana valorados en más de 9 millones de pesos.

Neimar Claret Andrade



Un cargamento de casi dos kilos de marihuana que tenía como destino la provincia de Malleco fue interceptado por detectives de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado (Briant) de la PDI de Angol, quienes detuvieron en Chillán al presunto proveedor de una organización dedicada a la distribución de drogas en Angol y Collipulli.

El procedimiento se concretó durante un control carretero a un bus inter-

provincial en el que viajaba el sospechoso, quien había adquirido la sustancia ilícita en Ovalle y se dirigía hacia la capital provincial de Malleco, después de realizar una conexión en Santiago.

Los funcionarios policiales, que seguían sus desplazamientos como parte de una investigación coordinada con la Fiscalía Local

de Collipulli, contaron con el apoyo de sus pares de la Briant Chillán y de un perro detector de drogas, que permitió localizar el cargamento entre el equipaje del pasajero.

La incautación alcanzó los mil 988,32 gramos de cannabis, equivalentes, según la estimación policial, a unas mil 988 dosis, cuyo valor co-

mercial supera los 9 millones de pesos.

Una investigación con antecedentes en julio

La detención forma parte de la segunda etapa de la denominada Operación San Mateo, mediante la cual la PDI busca desarticular una estructura criminal que abastecía de estupefacientes tanto a microtraficantes como a consumidores de Angol y Collipulli.

La primera fase se desarrolló el 21 de julio, cuando los detectives detuvieron a dos integrantes de la organización e identificaron un inmueble utilizado para almacenar las sustancias ilícitas.

En aquella oportunidad, los funcionarios incautaron 667 dosis de cannabis a granel en una propiedad que los involucrados utilizaban como lugar de resguardo de la droga.

Las indagaciones permitieron establecer que la agrupación cambiaba fre-

cuentemente sus puntos de almacenamiento para dificultar la acción policial.

Con estos antecedentes, los investigadores concentraron sus diligencias en identificar al responsable del abastecimiento, hasta establecer que uno de los involucrados viajaba a Ovalle para adquirir marihuana conocida como “Nortinos”, que posteriormente trasladaba hacia Malleco mediante servicios de transporte interprovincial.

El seguimiento de esta modalidad de operación permitió anticipar su recorrido y concretar la detención en Chillán, antes de que el cargamento llegara a su destino.

El detenido quedó a disposición del Juzgado de Garantía de Collipulli para el correspondiente control de detención, mientras que la droga incautada fue remitida al Servicio de Salud Araucanía Norte.



Colegio El Labrador de Victoria se une por la Teletón: una comunidad que transforma la solidaridad en acciones concretas

El Colegio El Labrador ha convertido la solidaridad en una práctica constante y en una tradición profundamente arraigada en su comunidad educativa. Durante una entrevista en Las Noticias Radio 97.7 FM, la terapeuta ocupacional Valentina Parada Herrera, la educadora diferencial Valentina Lessen Rojas, junto las estudiantes Julieta Casanova Solís y Daniela Pardo Ruíz compartieron detalles de las múltiples iniciativas que el establecimiento impulsa en beneficio de la Teletón.

Andrea Jaque

El Programa de Integración Escolar (PIE) lidera estas acciones que involucran a estudiantes, docentes, asistentes de la educación, apoderados y familias, demostrando que la solidaridad se construye con gestos cotidianos que, al unirse, generan un impacto significativo. En la campaña de 2025, el colegio logró recaudar la notable suma de \$5.698.810, reflejo del esfuerzo colectivo y la generosidad de toda su comunidad educativa.

Entre las actividades más destacadas se encuentran:

- Zumbatón Familiar: una jornada que combina música, baile y actividad física, promoviendo hábitos saludables y el encuentro comunitario.

- Feria del Jugete: espacio que fomenta la colaboración y la solidaridad desde los más pequeños hasta los estudiantes de enseñanza media.

- Copa Teletón: encuentros deportivos que fortalecen la convivencia, el respeto y el trabajo en equipo. Una de las actividades más esperadas durante el año por los estudiantes

- Recreos solidarios: instancias en las que cada curso organiza propuestas creativas de recaudación, transformando los recreos en espacios de participación, iniciativa y cooperación mutua.

El compromiso del establecimiento con la Teletón va más allá de la recaudación de fondos: cada actividad es una oportunidad para fortalecer va-

lores como la empatía, la inclusión, el respeto por la diversidad y la responsabilidad social. Los estudiantes, protagonistas de los recreos solidarios, han demostrado que la colaboración puede surgir de pequeñas iniciativas que, al sumarse, generan un aporte significativo.

Detrás de cada cifra y resultado está el esfuerzo de docentes y asistentes de la educación que colaboran en la organización, apoderados que apoyaron las iniciativas y familias que responden al llamado solidario. Cada aporte y cada acción forman parte de un trabajo colectivo que permitió alcanzar esta impor-



De izq. a der.

Valentina Lessen Rojas
(Educadora diferencial),
Alumnas Daniela Pardo Ruíz
-Julieta Casanova Solís y
Valentina Parada Herrera
(Terapeuta ocupacional)

dad educativa. La presencia de las familias refuerza el sentido de pertenencia y unión, transformando el espectáculo en una verdadera fiesta de la solidaridad.

El Colegio El Labrador reafirma así su compromiso con la formación integral de sus estudiantes, promoviendo experiencias que trascienden el aula y que contribuyen al desarrollo de personas conscientes de las necesidades de su entorno, comprometidas con el bienestar común y dispuestas a colaborar en la construcción de una sociedad más justa, respetuosa y solidaria.

La invitación es a continuar participando, apoyando y difundiendo estas actividades, para que el compromiso demostrado durante los años anteriores siga creciendo y permita alcanzar nuevas metas solidarias.

Porque cuando una comunidad se une por una causa, cada aporte cuenta y cada acción tiene valor. El Colegio El Labrador continúa poniéndose la camiseta por la Teletón, promoviendo la solidaridad, la empatía y la inclusión, demostrando que juntos podemos construir una sociedad en la que todas las personas tengan oportunidades para desarrollarse y participar plenamente.

Colegio El Labrador
¡Apoya a la Teletón!

tante meta del año pasado y que se reafirma con el trabajo del presente 2026 en donde la solidaridad es un valor compartido por toda la comunidad educativa.

Las instancias como la Zumbatón y la Pulgatón Familiar van más allá del ámbito escolar, integrando a la comunidad de Victoria y mostrándose como verdaderos espacios de encuentro ciudadano. Estas

jornadas, que forman parte de una cruzada nacional, el colegio las ha hecho tan propias que hoy representan una tradición comprometida y saludable, fortaleciendo los lazos entre la institución y su entorno. En este contexto, el establecimiento se alista para la Gran Pulgatón Familiar, programada para el martes 3 de noviembre a las 09:00 horas en el sitio colindante al colegio. Esta es una oportunidad para estrechar los lazos entre la comunidad educativa y su entorno, reafirmando que la solidaridad se fortalece cuando las personas se organizan y trabajan por un propósito común.

El broche de oro de cada campaña es el Show de la Teletón, donde se entregan oficialmente los montos recaudados y se celebran con presentaciones artísticas que reflejan el talento y la dedicación de la comuni-



En entrevista Las Noticias radio 97.7 FM



Angol rindió homenaje a Cecilia y reconoció trayectoria de Vasti Michel

Cerca de 400 personas asistieron al espectáculo que reunió a artistas locales y a la Orquesta Filarmónica de Temuco.

NCA



Cerca de 400 personas se congregaron en el Teatro Municipal de Angol para disfrutar de una jornada dedicada a la música chilena, que tuvo como protagonistas a la cantautora regional Vasti Michel y a la recordada Cecilia Pantoja, conocida artísticamente como Cecilia La Incomparable.

La actividad, desarrollada en el marco del Mes de la Música Chilena y de la sexta versión del Festival Kawin, reunió a público de distintas comunas de Malleco en un espectáculo que combinó música popular, interpretaciones orquestales y expresiones del folclore nacional.

Uno de los principales

atractivos de la velada fue el tributo a Cecilia, interpretado por la cantante angolina Katy Erices, acompañada por la Orquesta Filarmónica de Temuco, bajo la dirección del maestro David Ayma.

La presentación incluyó una selección de canciones que marcaron la trayectoria de la artista nacional, fallecida en 2023 y permitió recordar su legado en la música popular chilena.

El programa comenzó con la actuación del Ballet Folclórico Municipal de Angol, que abrió la jornada ante un teatro que registró una importante asistencia de público.

Reconocimiento a una trayectoria musical

Otro de los momentos destacados fue el homenaje a la compositora e intérprete Vasti Michel, quien recibió una distinción acordada por el Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en reconocimiento a su trayectoria y contribución a la música regional y nacional.

La artista agradeció el reconocimiento y destacó el vínculo que ha construido con el público a través de su trabajo musical. "Agradezco este reconocimiento con profunda emoción. Lo más valioso es sentir que el tra-

bajo realizado durante muchos años es acogido y compartido por la comunidad, porque la música sólo cobra sentido cuando encuentra eco en las personas".

Entre los asistentes, Macarena López valoró especialmente la participación de artistas de la zona y la posibilidad de presenciar espectáculos de estas características en la capital provincial. "Es muy valioso que se realicen espectáculos de esta calidad en Angol y que se destaque el talento local. El homenaje a Cecilia fue emocionante y demuestra el interés del público por disfrutar y apoyar la cultura en

nuestra comuna".

Participación de la comunidad

La actividad fue organizada por la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de La Araucanía y la Municipalidad de Angol, como parte de la programación destinada a conmemorar el Mes de la Música Chilena.

El seremi de las Culturas, Samir Manukian, destacó la convocatoria y el reconocimiento entregado a Vasti Michel, mientras que el delegado presidencial provincial de Malleco, Víctor Manoli, valoró la realización de este tipo de actividades artísticas en la provincia.

Por su parte, el alcalde de Angol, Enrique Neira, resaltó la colaboración entre ambas instituciones para concretar la presentación. "Fue una jornada cultural extraordinaria para Angol, con un teatro lleno y un público que disfrutó de un espectáculo de gran nivel".

La jornada concluyó como una celebración de la música chilena que permitió reunir, en un mismo escenario, el recuerdo de una de sus intérpretes más reconocidas y el talento de artistas vinculados a La Araucanía.

Alcaldes de Malleco abordarán prevención de incendios forestales en Victoria

La reunión se realizará el próximo jueves y contará con la participación de Conaf y autoridades comunales de la provincia.

Neimar Claret Andrade

Los alcaldes de las 11 comunas de Malleco se reunirán el próximo jueves 5 de noviembre en Victoria, en una jornada de trabajo destinada a coordinar medidas de prevención ante el riesgo de incendios forestales durante la próxima temporada estival.

Así lo informó el delegado presidencial provincial de Malleco, Víctor Manoli, quien explicó que el encuentro contará con la participación de la Corporación Nacional Forestal (Conaf) y estará enfocado

en las acciones que deben adoptar los municipios para reducir los riesgos en sus respectivos territorios.

La autoridad provincial destacó especialmente la necesidad de intervenir en las zonas de interfaz urbano-rural, donde la cercanía entre las viviendas y la vegetación aumenta el peligro de que un incendio forestal afecte sectores habitados.

"Los municipios — manifestó Manoli — también tienen una gran responsabilidad de trabajar para evitar que el fuego llegue a las casas y no tener daños materiales y menos daños a las personas".



Víctor Manoli, delegado presidencial provincial de Malleco.

Coordinación con empresas forestales

El delegado Manoli también informó que se encuentran desarrollando gestiones con empresas forestales y propietarios particulares que mantienen actividades en la provincia, con el propósito de fortalecer las labores preventivas y la coordinación

de recursos.

En ese contexto, adelantó que próximamente visitarán en Concepción la central de monitoreo de la empresa Arauco, para conocer su funcionamiento y avanzar en el trabajo conjunto frente a posibles emergencias.

Manoli señaló que las principales empresas fo-

restales presentes en Malleco disponen de una parte importante de los recursos destinados al combate de incendios, particularmente aeronaves y brigadas especializadas. "Estamos trabajando con todas las empresas y con los particulares que hoy día tienen presencia en la zona de Malleco".

La autoridad provincial sostuvo que la prevención de incendios forestales constituye una preocupación permanente y que las coordinaciones ya están en marcha, antes del período de mayor riesgo.

La reunión programada en Victoria permitirá abordar las responsabilidades municipales y las medidas necesarias para proteger a las comunidades, especialmente aquellas ubicadas en sectores expuestos a la propagación del fuego.



Cámara de Comercio proyecta nueva plaza ciudadana para Angol

La iniciativa contempla espacios para artesanos y floristas. Su ejecución está prevista para 2027, aunque todavía no cuenta con un presupuesto definido.

Neimar Claret Andrade

Un terreno que durante años ha permanecido sin uso en Angol podría transformarse en una plaza ciudadana destinada al encuentro de la comunidad, la promoción de las tradiciones y el desarrollo de actividades vinculadas con el comercio artesanal, gracias a un proyecto impulsado por la Cámara de Comercio de la capital mallequina.

La iniciativa fue presentada oficialmente por el presidente del gremio, Héctor Solís, en una actividad que contó con la participación del alcalde de Angol, Enrique Neira; el delegado presidencial provincial de Malleco, Víctor Manoli Nazal; el comisario de la 1° Comisaría de Angol, mayor Fernando Quiñiñir y representantes del IPC y la organización.

El proyecto, cuyo diseño estuvo a cargo del arquitecto Miguel Aravena, se desarrollaría en un terreno entregado en comodato por el Instituto de Previsión Social (IPS) a la Cámara de Comercio.

Solís explicó que, desde un principio, la intención del gremio fue destinar el espacio a una iniciati-

va de beneficio colectivo y no a la construcción de un establecimiento comercial. "Este terreno en comodato no era para construir un local comercial, nada, sino que la intención nuestra era hacer algo en beneficio de la ciudadanía".

Espacios para artesanos

De acuerdo con el diseño presentado, la futura plaza contará con quioscos y toldos destinados a comerciantes que elaboren productos artesanales, además de sectores para quienes se dedican a la venta de flores y árboles frutales.

El presidente de la Cámara de Comercio señaló que esperan incorporar a estos comerciantes a la organización gremial y convertir el lugar en un espacio abierto a la comunidad.

Aunque inicialmente se ha denominado Plaza de la Cámara de Comercio, su nombre definitivo todavía no está resuelto y podría considerar la participación de la ciudadanía. Entre las alternativas mencionadas durante la presentación figura una denominación relacionada con el folclore y las tradiciones.

El delegado presidencial provincial de Malleco, Víctor Manoli Nazal, valoró la propuesta y destacó



la posibilidad de que el recinto también sea utilizado para actividades dirigidas a los adultos mayores.

Asimismo reconoció el trabajo del arquitecto Miguel Aravena y la participación de los socios de la Cámara de Comercio en la elaboración de la iniciativa.

Financiamiento todavía por definir

Uno de los aspectos pendientes es determinar el costo de construcción de la plaza, ya que todavía deben desarrollarse los cálculos técnicos necesarios para establecer el presupuesto.

Héctor Solís evitó entregar una estimación eco-

nómica antes de contar con esos antecedentes, aunque adelantó que se trataría de una inversión considerable.

También indicó que existen empresas de Angol y de otras ciudades dispuestas a colaborar con el proyecto, mientras que la Municipalidad comprometió apoyo técnico para avanzar en su evaluación.

El alcalde Enrique Neira confirmó que el municipio puso a disposición del gremio profesionales como calculistas e ingenieros constructores, quienes podrían participar en las próximas etapas.

La autoridad comunal destacó que la propuesta permitiría recuperar un terreno que ha permanecido eriazado durante varios años, en un contexto

en que la conservación de los espacios públicos representa un desafío económico creciente para los municipios.

En ese sentido, señaló que el costo de mantener un área verde que hace tres años alcanzaba los 10 millones de pesos actualmente se ha triplicado. "Hay que hacer ese trabajo: cuánto cuesta este proyecto, hay que llevarlo al financiamiento, quiénes van a colocar, quiénes van a hacer los aportes".

Por su parte, el presidente de la Cámara de Comercio expresó su expectativa de que la nueva plaza pueda convertirse en realidad durante 2027, plazo que dependerá de la definición de los costos, la obtención de financiamiento y el desarrollo de las etapas técnicas pendientes.



Cuatro patinadores angolinos clasificaron al Campeonato Nacional Interligas

Los deportistas representarán a sus clubes y a la comuna en la competencia que se realizará el 28 de noviembre en Coronel.

Neimar Claret Andrade

Foto: Juan Osorio Lovys

Cuatro jóvenes patinadores de Angol se preparan para representar a la capital de Malleco en el Campeonato Nacional Interligas, que se desarrollará el próximo 28 de noviembre en la comuna de Coronel, región del Bío-bío, luego de conseguir su clasificación a la competencia.

Los deportistas pertenecen a dos clubes locales que han desarrollado un trabajo de preparación y entrenamiento para participar en distintas competencias de la disciplina.

Dos de los clasificados son Bastián Villalobos de 6 años y Josefa Silva de 10 años, quienes integran el club Nahuelbuta Roller representado por Marcel

Gutiérrez Jara, quien destacó la constancia y dedicación de ambos jóvenes durante sus entrenamientos.

“Los chiquillos —señaló— se han preparado súper bien, han entrenado mucho. Bastián y Josefa son de los más constantes de los entrenamientos”.

Además de obtener su clasificación al campeonato nacional, Josefa Silva consiguió el segundo lugar en su categoría, resultado que le permitió ascender a la categoría intermedia.

Los otros dos clasificados son Martín Artigas 9 años y Josefa Jerez 8 años, quienes competirán en representación del club Angol sobre Ruedas, bajo



la preparación del entrenador Marco Cea.

El técnico destacó que los resultados obtenidos responden al trabajo y esfuerzo de los propios deportistas, quienes han mantenido su compromiso con la disciplina.

so con la disciplina.

Durante la presentación de los clasificados también se reconoció la importancia del respaldo familiar para que los jóvenes puedan continuar sus entrenamientos y partici-

par en las competencias.

Los cuatro patinadores tendrán ahora el desafío de representar a Angol en el certamen nacional de Coronel, donde se reunirán deportistas clasificados de distintas ligas.

Entregaron recomendaciones para celebrar Halloween de manera segura

Carabineros llamó a los padres a acompañar a sus hijos durante la recolección de dulces y reforzar las medidas de prevención.

Neimar Claret Andrade

Con motivo de la celebración de Halloween, que se realizará este sábado 31 de octubre, Carabineros de la 1° Comisaría de Angol difundió una serie de recomendaciones destinadas a prevenir accidentes y situaciones de riesgo durante los recorridos que niños y adolescentes realizan por las calles para recolectar dulces.

Entre las principales medidas, la institución aconsejó que los menores salgan acompañados por sus padres o un adulto responsable, en horarios prudentes y por sectores conocidos, preferiblemente aquellos que cuenten con buena iluminación.

Asimismo recomendó visitar viviendas donde haya luces encendidas y recibir los dulces únicamente en las puertas de las casas, sin ingresar a los inmuebles ni aceptar regalos de personas desconocidas.

Otra de las advertencias apunta a evitar cualquier acercamiento riesgoso con extraños, especialmente cuando se trate de personas que ofrezcan trasladar a los niños en vehículos.

Precauciones en las calles

Carabineros también recordó la importancia de caminar por las veredas y utilizar los pasos peatonales habilitados, luego de

comprobar que no se aproximen vehículos desde ninguna dirección.

La institución llamó, además, a mantener especial precaución ante la presencia de perros en las viviendas, para evitar mordeduras u otros accidentes durante la entrega de golosinas.

De igual manera, aconsejó que los niños permanezcan cerca de sus acompañantes y estén atentos al bienestar de sus hermanos y amigos durante los desplazamientos.

Finalmente, Carabineros recordó que, ante cualquier emergencia o situación que requiera intervención policial, la ciudadanía puede comunicarse con el número 133.

Las recomendaciones buscan que las familias disfruten de la tradicional Noche de Brujas sin exponerse a riesgos que puedan evitarse mediante medidas básicas de prevención.



Con la presencia del presidente de la República CMPC presenta plan de prevención y combate de incendios 2026-2027

- La empresa presentó los recursos humanos, terrestres y aéreos que dispondrá para enfrentar la nueva temporada de incendios forestales.
- Durante la jornada, que contó con la presencia del presidente de la República y ministros de Estado, se realizó la presentación del renovado Centro de Operaciones Bosques, que permitirá monitorear de manera integrada las operaciones forestales durante todo el año.



Con una dotación de 1.200 personas, 94 brigadas de combate y 20 aeronaves, CMPC presentó en su edificio corporativo de Los Ángeles el Plan de Prevención y Combate de Incendios Forestales 2026-2027, estrategia orientada a fortalecer la vigilancia territorial, anticipar emergencias y mejorar la capacidad de respuesta frente a los incendios forestales.

El evento contó con una multitudinaria convocatoria de más de 300 asistentes, reafirmando su relevancia institucional. Entre las autoridades presentes destacaron el presidente de la República, José Antonio Kast, junto al ministro del Interior, Claudio Alvarado, y la ministra de Desarrollo Social, María Jesús Wulff; así como diversos representantes regionales y locales.

El evento permitió dar a conocer los recursos operacionales y tecnológicos que la compañía dispondrá durante la temporada, destacando la importancia del trabajo preventivo, la contratación local y la coordinación con instituciones públicas y privadas para

proteger a las comunidades y su entorno.

En este contexto, el presidente de la República, José Antonio Kast, señaló que "CMPC nos ha demostrado cómo el mundo privado puede sumarse al mundo público en un trabajo conjunto para proteger a nuestros compatriotas. Sus brigadistas, tecnología y recursos para enfrentar los incendios forestales son un aporte fundamental para la prevención. Este es el camino que debemos seguir: trabajar unidos, anticiparnos a las emergencias y proteger a nuestras comunidades".

El plan contempla 900 brigadistas profesionales de combate y 300 personas destinadas a prevención territorial. El dispositivo estará integrado por 30 brigadas de acción inmediata, ocho helitransportadas, 18 de Tipo I y II, seis mecanizadas y 32 multipropósito, estas últimas conformadas por cuatro trabajadores cada una y vinculadas directamente con las localidades donde operan.

A este despliegue se suman 20 aeronaves, distribuidas en 10 aviones cis-

terna, ocho helicópteros medianos y dos aviones de coordinación, que complementarán las capacidades terrestres para enfrentar eventuales emergencias.

Prevención territorial y trabajo con las comunidades

La estrategia preventiva considera 57 brigadas disuasivas, compuestas por dos personas cada una, además de 61 vigías en camionetas, 14 motorizados, 11 montados, 94 vigías de infantería y un dron de vigilancia. Estos equipos desarrollarán labores de patrullaje, vigilancia y detección temprana en sectores estratégicos, fortaleciendo la presencia territorial y la capacidad de reacción ante posibles focos de incendio.

A ello se suma el trabajo de 535 comités de prevención, de los cuales 162 son auspiciados por CMPC, junto con 66 cortafuegos verdes y acciones preventivas en los 62 bosques recreativos abiertos a la comunidad.

Uno de los principales focos del plan será la generación de oportunidades de empleo local, incorporando trabajadores que conocen las características de sus territorios y que contribuirán a las labores de prevención, vigilancia y respuesta ante emergencias.

Nuevo Centro de Operaciones Bosques funcionará los 365 días del año

Otro de los hitos de la jornada fue la presentación del renovado Centro de Operaciones Bosques, ubicado en el edificio corporativo de CMPC en Los Ángeles, que ampliará las funciones de la antigua Central de Protección de Incendios para integrar, en una misma plataforma, las distintas operaciones forestales de la compañía.

Mientras anteriormente la central concentraba su funcionamiento en la prevención y el combate durante los meses de mayor ocurrencia de incendios, el nuevo centro operará las 24 horas del día, los siete días de la semana y durante los 12 meses del año.

Esta modernización permitirá monitorear en línea los procesos de cosecha, silvicultura, transporte y viveros, además de coordinar las operaciones de prevención y combate de incendios, facilitando la detección de desviaciones, la toma de decisiones y la respuesta ante emergencias.

La transformación también considera una evolución en las funciones de los trabajadores, quienes pasarán de desempeñar tareas específicas como despachadores u operadores de cámaras a convertirse en coordinadores de operaciones, con capacidades para gestionar distintos procesos desde una plataforma inte-

grada.

"Hoy damos un paso fundamental en nuestra preparación para enfrentar la temporada de incendios forestales. En las últimas tres temporadas el promedio de intencionalidad de los incendios fue de un 56%. Por eso, con la inauguración de nuestra renovada Central de Operaciones y la presentación de los recursos humanos, tecnológicos y aéreos, avanzamos hacia una operación más integrada, conectada y con mayor capacidad de anticipación. Pero este esfuerzo va más allá de la tecnología: se trata de proteger la vida de nuestros brigadistas, vecinos y comunidades. Estamos convencidos de que la prevención y el combate de incendios requieren un trabajo coordinado entre las empresas, el Estado y las comunidades, porque construir territorios más seguros es una responsabilidad compartida", destacó Francisco Ruiz-Tagle, gerente general de CMPC.

CMPC busca consolidar una estrategia que combine prevención comunitaria, tecnología, empleo local y combate especializado, fortaleciendo el trabajo colaborativo con CONAF, Bomberos, municipios y otras instituciones para enfrentar de manera coordinada los desafíos de la temporada 2026-2027.

Senador Huenchumilla ingresa proyecto que resuelve controversia sobre remoción de jueces por “mal comportamiento”: propone un procedimiento “justo y racional”

- **Con su reforma constitucional, el parlamentario busca completar un vacío normativo: hoy, el proceso de remoción de un juez no requiere formular cargos en su contra; no exige defensa letrada del juez; no permite presentar pruebas, no define las conductas constitutivas de mal comportamiento, ni evita que los hechos sean juzgados nuevamente, entre otros.**
- **El senador llamó a “no malentender el sentido político de este proyecto: cuando un juez de la República tiene mal comportamiento (...) la remoción de su cargo es justa y pertinente. Sin embargo, la presentación de esta reforma constitucional responde a la necesidad de dar certeza jurídica respecto a cómo se hace, y bajo qué circunstancias”, planteó.**



El senador Francisco Huenchumilla ingresó un proyecto de reforma constitucional para que los jueces removidos por mal comportamiento, sean cesados de sus cargos mediante un procedimiento “racional y justo”: en base a una descripción causal claramente establecida, teniéndose pruebas concretas, y sin ser sancionados más de una vez por el mismo motivo –en concordancia con uno de los principios más fundamentales del derecho– entre otros aspectos.

El legislador envió esta iniciativa en el contexto del informe de Contraloría de mayo de 2025, que constató que más de 25 mil funcionarios públicos salieron del país haciendo uso de licencias médicas –y entre los cuales se encuentran jueces de la República–.

Por ello, y de conformidad con el Artículo 80 de la Constitución, la Corte Suprema decidió de oficio –es decir, por propia iniciativa– abrir cuadernos de remoción respecto de un relevante número de jueces; de los cuales, 11 magistrados serán removidos de sus cargos hasta el momento.

“Controversia”

En primera instancia, el legislador llamó a “no malentender el sentido político de este proyecto: cuando un juez de la República tiene mal comportamiento, desde luego que la remoción de su cargo es justa y pertinente. Sin embargo, la presentación de esta reforma constitucional responde a la necesidad de dar certeza jurídica respecto a cómo se hace y bajo qué circunstancias”.

El senador Huenchumilla explicó que tras el caso licencias médicas “se ha generado una discusión sobre el mecanismo de remoción de magistrados, situación que más allá del mandato constitucional, no está para nada

desarrollada en la ley”.

“En la actualidad, el pleno de la Corte Suprema abre un cuaderno de remoción, se solicita un informe del juez inculcado, y otro informe de la Corte de Apelaciones; con esos elementos, el juez es removido si así lo vota la mayoría del pleno de la Suprema”, explicó el legislador.

El legislador consideró que dicho proceso “suena simple y expedito, pero en realidad no da las garantías de un proceso justo y racional. No se exige establecer con claridad la causal de remoción; no se determina un periodo de prescripción sobre el actuar cuestionado; no se separan en ningún momento del proceso las funciones de investigación y decisión; no se exigen pruebas respecto del actuar investigado, y no se respeta el principio non bis in idem, que garantiza a toda persona no ser juzgada ni sancionada dos veces por el mismo hecho”, abundó el parlamentario.

El senador explicó dicha situación “en base al ejemplo de uno de los jueces involucrados. En primera instancia, dicho magistrado fue sancionado por la Corte de Apelaciones de su ciudad con suspensión de funciones por cuatro meses, con goce de medio sueldo. Tiempo después, la Corte Suprema confirmó la sanción en su contra. Pero además de ello, se abrió en su contra el cuaderno de remoción, pasando a llevar el principio non bis in idem, y también se le negó la rendición de pruebas”.

“De esta manera, la discusión pública que se ha suscitado, es si una potestad sancionatoria de esta magnitud, para expulsar de un juez del Poder Judicial, puede ejercerse en base a causales no descritas, sin plazo de prescripción, sin rendición de pruebas, o sobre hechos ya resueltos en otro procedimiento disciplinario. Cree-

mos que no”, explicó el legislador.

Derecho comparado

El parlamentario, además, fundamentó su decisión de presentar este proyecto en base a análisis de derecho comparado. “Según la Ley Fundamental alemana, los jueces pueden ser destituidos en virtud de una resolución judicial, y únicamente por motivos que las leyes específicamente determinan; En España, la Ley Orgánica del Poder Judicial tipifica explícitamente las faltas muy graves que pueden derivar en destitución; en Francia se establece claramente lo que es una falta disciplinaria y el plazo de prescripción; y para casos en América, la CIDH ha establecido siempre que la

separación de un juez debe fundarse en causales previstas por la ley con suficiente precisión”.

El proyecto, en concreto

El proyecto de reforma constitucional plantea, en primer lugar, modificar el inciso tercero del Artículo 80 de la Constitución, agregando a la facultad de la Corte Suprema de remoción por mal comportamiento, la obligación de formular los cargos por parte del Fiscal Judicial de la misma.

Finalmente, el proyecto propone intercalar un nuevo inciso en el Artículo 80, donde se ordene que la remoción de jueces por mal comportamiento “se sujetará a un procedimiento que asegure al inculcado el conocimien-

to oportuno y preciso de los cargos, el derecho a defensa letrada, a rendir prueba y a ser oído en audiencia, y la adopción de una decisión fundada que pondere la proporcionalidad de la medida. La ley orgánica constitucional respectiva describirá las conductas constitutivas de falta de buen comportamiento. La acción de remoción prescribirá en el plazo de cinco años (...) la remoción tendrá carácter sancionatorio y no podrá acordarse por hechos que hayan sido objeto de un procedimiento disciplinario terminado por resolución firme, salvo que se funde en antecedentes nuevos y esenciales que no pudieron conocerse en él”, se lee en la iniciativa.

ENCUENTRO DE ARTESANOS

07 Y 08 NOVIEMBRE, DESDE LAS 11 HRS.
RECINTO ESTACIÓN, CURACAUTÍN

2026

NO TE PIERDAS LA CELEBRACIÓN DEL DÍA NACIONAL DEL ARTESANO

- Más de 80 expositores • Música en vivo
- Gastronomía y mucho más...

Victoria y su primer cronista:

SEGUNDA PARTE

Gustave Verniory 1889-1890,
en su segunda obra; Escenas
Indígenas de la Araucanía. (2026)

C.- Las escenas indígenas de la Araucanía. Apuntes de Verniory. Breve comentario sobre esta nueva obra.

Queda claro que parte de estos materiales llegaron al Profesor Lenz para escribir: "Estudios Araucanos. Materiales para el estudio de la lengua, la literatura y las costumbres de los indios mapuches o araucanos". (Stgo. 1895-1897).

Con algunas contradicciones, Verniory en general habla con afecto sobre ellos. Tiene conciencia que su propio trabajo en la construcción del ferrocarril como ingeniero, trayendo el "progreso", implica una transformación radical en sus modos de vida y que el paisaje geográfico de selvas vírgenes y exuberantes, sólo serán un recuerdo dentro de poco. Con un infundado asombro consigna la indiferencia de los indígenas ver a través por sus antiguos territorios, el tren como nuevo medio de transporte, comunicación, pues se sienten víctimas de este proceso de colonización y "civilización". Así, escribe: "Los indios que veían por primera vez el monstruo de acero, conservaban una impasibilidad absoluta".

Como ya está señalado anteriormente, Verniory al comentar el proyecto del profesor Lenz, reafirma su convicción de que la cultura araucana desaparecerá: "Es una feliz idea del doctor

Lenz, pues el curioso idioma indígena está llamado a desaparecer en un futuro cercano, al mismo tiempo que se extinguirá la raza, o se asimilará a la población chilena". Luego hace un listado de las tareas que le ha dado el filólogo alemán: "... me hace entrega de una lista de palabras usuales en español, cuya traducción debo preguntar a diferentes indígenas para luego anotar los pequeños matices que se pueden presentar en su transposición. La pronunciación exacta deberá indicarse valiéndose del alfabeto español. Para los sonidos que no pueden transcribirse, el Dr. Lenz ha imaginado letras y signos convencionales". "... Me dicta una serie de frases que servirán para fijar la sintaxis indígena y otras preguntas preparadas de antemano, en español y en mapuche, que deberé presentar a indios suficientemente inteligentes, anotando sus respuestas, aun en los casos en que yo no las comprendo claramente. Me recomienda también tratar de reproducir los cantos, relatos y los cuentos indígenas."

"Esta misión, que cumpliré concienzudamente, me permitirá hacer rápidos progresos lingüísticos y adentrarme más profundamente en la mentalidad de los indígenas y en su intimidad. Hasta mi partida de Chile continuaré mis relaciones epistolares con el doctor Lenz"



Casa - quinta de Gustave Verniory en Lautaro, Fotos Héctor Alarcón Carrasco, Cronista Regional, Lautaro.

Retornemos a las "Escenas indígenas". El texto en su objetivo central, se inicia con la primera visita que Verniory realiza al cacique Collipan (León Rojo) en junio de 1889, quien residía a un par de leguas de Victoria. En esas observaciones, Verniory describe el entorno geográfico, las características de la ruca, el modo de vida que lleva, el protocolo de recepción, la conversación sostenida y una serie de observaciones que manifiestan los cambios y transformaciones producto de la ocupación militar chilena y la colonización.

En otro capítulo, cuya fecha es febrero de 1890, relata cómo los araucanos a la luz de la luna realizan una trilla de trigo hecha con los pies. Ese mismo año, pero en el mes de octubre, cerca de Lautaro relata los detalles y pormenores de un juego de chueca. Al retirarse del lugar, anota: "Este juego apasiona a los araucanos y muchas veces se utiliza para resolver disputas graves entre tribus".

En noviembre de 1893 y ya trabajando entre Lautaro y Quillem, consigna entre sus apuntes la domadura de un caballo auca o rebelde por un joven araucano, el cual, según su mirada es: "un apuesto miembro de la raza araucana, inteligente, vigoroso y bien formado".

Un año después, en no-

viembre de 1894, acompañado entre otros por el juez de Lautaro, vadean el río Cautín en una "lancha" para asistir a tres leguas de Lautaro a un Guillatún. Escribe los pormenores de la ceremonia religiosa para pedir lluvia y la dificultad para ingresar, al no contar con vestimentas de color negro.

En diciembre de ese mismo año, 1894, siempre acompañado por el Juez Ortega, en las cercanías de Lautaro tienen la oportunidad de observar la construcción de una ruca, describiendo todo el proceso.

Dos años después y acampando en las cercanías del río Quepe, en la línea ferroviaria que uniría Temuco con Pitrufquén, febrero de 1896, es testigo de un funeral del machi Nanco Nahuel: "Yo llevaba algún tiempo acampando a en la orilla del río Quepe. Nuestras relaciones eran muy amistosas. Todas las mañanas sus mujeres venían al campamento a vendernos huevos, gallinas, ovejas, frutas silvestres, que les pagábamos en efectivo o en aguardiente". A pesar de los intentos de varios curanderos, as, a través de machitones, el machi fallece.

Verniory trata de recordar todos sus detalles, y entre otros, hay una práctica que lo impresiona: "Cuando la familia atraviesa dificultades y no tiene dinero suficiente para pagar el funeral,

el cadáver humeante espera tranquilamente tiempos mejores, a veces durante cinco o seis meses. Todo el mundo sigue con sus quehaceres habituales. Las mujeres preparan la comida en el fuego que arde constantemente (en la ruca) bajo el cadáver. La gente come y duerme con tranquilidad como si este macabro huésped no existiera".

En marzo de 1897, Verniory se encuentra en la faena de Freire... "en el corazón de la gran selva". En ese lugar tiene noticias que a media legua del campamento, se celebraría un Parlamento. Deseoso de tener esa experiencia, prontamente se dirige al encuentro y son guiados por el chivato que escuchan a lo lejos. "Pronto llegamos a un claro muy grande, más o menos circular, sin viviendas. Varios senderos conducen a él. En el centro se alza el canelo, árbol venerado por los indígenas. El lugar parece reservado exclusivamente para reuniones públicas.

El espectáculo que nos espera es impresionante. Delante del árbol sagrado, siete caciques celebran una conferencia. Cada uno ha traído a los conas de su tribu; forman siete grupos distintos alrededor del canelo.

Los contingentes de los distintos clanes tienen una importancia desigual. El contingente más pequeño puede contar con unos cuarenta hombres, mientras que el más cuantioso supera el centenar. En total hay unos quinientos guerreros de pie, coronados por un bosque de lanzas. Los caballos están estacionados en la retaguardia de cada tribu". Antes de abandonar el lugar, Verniory anota varias observaciones, entre ellas, los largos discursos de los protagonistas.

En agosto de 1898, continuando con su trabajo técnico, ingenieril ahora hacia el río Toltén, aprovecha la oportunidad de asistir a un ceremonial de Machiluwun, es decir, una ceremonia de ordenación de una nueva machi.

Dice que en los nueve años que ya lleva en la Araucanía, es la primera vez que tiene dicha oportunidad y no está dispuesto a perderla.

A continuación anota: "La antigua machi ha muerto y una nueva ocupará su lugar. Por lo menos un año ha estado viviendo en la ruca de su predecesora, aprendiendo los misterios y prácticas del sacerdocio. Se dice que



este aprendizaje se paga muy caro: en ganado y joyas”.

Anota que la fase final de este proceso es muy duro y difícil para la neófita, describiendo lo que observa.” Durante toda la luna que siguió a la muerte, la neófita, encerrada en la ruca, sufrió un verdadero calvario. Entre conjuros mágicos, las machis, sus padrinos y madrinan, le hicieron profundos cortes en forma de cruz en manos, pies y diversas partes del cuerpo; también le atravesaron la lengua con un punzón”. No deja indiferente cuando escribe: “El carácter indio de la multitud era menos acentuado que de costumbre, ya que los indígenas se mezclaban con muchos carrilanos, trabajadores chilenos que había abandonado las obras vecinas para la ocasión. Es una extraña combinación de semicivilización y salvajismo”. Por supuesto que su relato entra en grandes detalles sobre la ceremonia misma.

A continuación y siguiendo los lineamientos del Doctor Lenz, Verniory registra una serie de cuentos y cantos araucanos, entre los cuales están: El zorro y el tábano; el cherruwe; las apuestas; la prometida del muerto; el tigre y el zorro; los cuatro perritos; el viejo Latrapai. En relación con las canciones, hace un comentario y luego escribe el contenido de una canción de amor.

En la tercera parte del libro Escenas Indígenas de la Araucanía, se lee: “Otras observaciones sobre la vida

de los araucanos, profundizando sobre la agricultura y ganadería, la caza y pesca; la industria, la alimentación, sus bebidas, sus instrumentos musicales, la lengua araucana, los nombres indígenas.

Al finalizar el texto, se adiciona una interesante bibliografía que explicita las publicaciones de Gustave Verniory, obras de referencia, publicaciones sobre historia y cultura mapuche, relatos mapuches y otras obras relevantes sobre el tema.

D.- Un aporte especial a la casa-quinta de Gustave Verniory en Lautaro.

Las investigaciones sobre Verniory han aportado una serie de información más allá de su rol técnico como ingeniero en la construcción de la vía ferroviaria de Victoria, Temuco, Pitrufquén.

Una de ellas me pareció interesante y se refería a su casa quinta en Lautaro, en la cual se sintió muy cómodo y la disfrutaba. Verniory vivió en Lautaro entre 1890 y 1895.

Dicha casa tuvo varios dueños y fue “descubierta” por el arquitecto Jaime Gatica García, académico de la Universidad Autónoma del sur (Temuco) en la primera década de este siglo. Junto con ello, la académica Paz Serra, de la misma sede, inició una investigación, informándose que se planeaba su demolición.

Hacia 2007, la Universidad mediante el académico Jaime Gatica García se hizo presente en Concepción,

en un Seminario de Arquitectura Latinoamericana y presentó los antecedentes sobre el inmueble.

De manera proactiva, el Director de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Autónoma, el Sr. Carlos García, en la misma época, tomó el liderazgo y se puso en campaña junto a otros profesionales para salvar este verdadero tesoro de la historia decimonónica de la Araucanía y de Chile.

Lamentablemente su iniciativa llegó tarde y el terremoto del 27 de febrero de 2010 destruyó la propiedad.

Al realizar las correspondientes consultas a mi amigo historiador de Lautaro, Héctor Alarcón, confirmó la tragedia y me envió unas fotografías de la casa y su interior. Asimismo, me dio su ubicación exacta donde estaba: pasaje Hernán Trizano, esquina Las Industrias, frente a la Estación de Ferrocarriles hacia el río.

Sobre la desaparición de este verdadero testimonio arquitectónico histórico de la Araucanía, hasta los comentarios duelen.

III.-CONCLUSIONES.

A.- Una vez más los manuscritos y apuntes de Gustave Verniory sobre los diez años que estuvo en la Araucanía, nos sorprende por sus nuevos aportes al conocimiento sobre esta época histórica de nuestro territorio, llamado Pacificación de la Araucanía en nuestra historiografía.

B.- En esta nueva obra: Escenas indígenas de la Araucanía, Verniory, entrega conocimientos a la etnografía

y cultura, modos de vida de los “indios araucanos” como los denomina, cuyos aportes sirvieron de base a estudios con mayor rigor científico, como es el caso del Dr. Rodolfo Lenz.

C.- Se puede apreciar en sus relatos los cambios, transformaciones que han tenido los araucanos en sus modos de vida, cultura, organización sociopolítica debido al contacto con los “chilenos”, europeos, asimismo todos aquellos aspectos que por tradición e historia se mantienen, como son por ejemplos sus ceremonias religiosas, la lengua, economía, etc.

D.- En sus anotaciones y observaciones, el ingeniero Verniory al igual que muchos de sus contemporáneos afirma que la “raza araucana”, partiendo por su lengua, está destinada a desaparecer, por lo tanto es necesario registrar en ese momento todo lo posible, pues ello se convertirá con el tiempo en un testimonio y objetos de museo.

E.- Su visión y actitud sobre los araucanos a veces es ambivalente y emite juicios sobre dicha cultura con tintes de salvajismo, como enfrentada a su propia cultura superior o civilización. Critica por ejemplo, la tendencia de beber mucho alcohol, especialmente agua ardiente por parte de los araucanos, ya sea en ceremonias o actos cotidianos, pero al mismo tiempo, se aprovecha de dicha práctica en su beneficio.

F.- Esta nueva obra, “Escenas indígenas”, con sus apuntes, observaciones descriptivas, sirve de base y

complemento a su obra mayor, como es “Diez años en la Araucanía. 1899-1899”. Así, queda más claro los tiempos de trabajo, avance, permanencia, desplazamiento de Verniory por todo el trazado de la línea férrea entre Victoria, Quillen, Lautaro, Temuco, Freire, Pitrufquén.

G.- En relación con Verniory y su libro “Diez años de la Araucanía”, el cual ha servido de contexto para conocer al personaje y situarlo en el espacio-tiempo de la ocupación militar, colonización europea, para los victorenses es una fuente historiográfica relevante, al vivir 15 meses en su entorno y cuando habían transcurrido 8 años de su emplazamiento como fuerte. Su relato, testimonio con un gran grado de objetividad, no deja dudas sobre los roles que cumplieron el General Gregorio Urrutia Venegas y Bernardo Muñoz Vargas en sus orígenes y los méritos de cada uno de ellos.



Luis Gallegos Norambuena.
Profesor de Estado en Historia y Geografía.
Universidad de Chile.
Historiador Local.
Victoria, octubre de 2026.

Detuvieron a sujeto por homicidio frustrado en Los Sauces

El individuo de 20 años habría disparado contra un hombre de 65 años, quien resultó herido en la sien izquierda.

Neimar Claret Andrade

Funcionarios de la Sección de Investigación Policial (SIP) de la 1° Comisaría de Carabineros de Angol detuvieron a un sujeto de 20 años por su presunta participación en un homicidio frustrado ocurrido en el sector Villa Trintre de la comuna de

Los Sauces.

De acuerdo con los antecedentes policiales, el individuo habría agredido a un hombre de 65 años y efectuado un disparo que le provocó una lesión en la sien izquierda.

Tras diversas diligencias investigativas, los funcionarios de la SIP lograron ubicar y detener al presunto autor en el kilómetro 2 de la ruta R-234, que conecta Angol

con Los Sauces.

Durante el procedimiento, los uniformados encontraron en el maletero del vehículo un arma aparentemente a fogeo, que habría sido modificada para efectuar disparos, por lo que será sometida a los peritajes correspondientes.

La víctima fue trasladada al Hospital de Angol, donde se encontraba fuera de riesgo vital.

Por instrucción del Ministerio Público, el detenido será puesto a disposición del tribunal competente para el respectivo control de detención, por los delitos de homicidio frustrado e infracción a la Ley de Control de Armas.





Diversión familiar llegó a Victoria: “Diversiones Zíngaras Park” abrió sus puertas ayer viernes

Ayer viernes 30 de octubre comenzó la alegría en Victoria con la apertura de “Diversiones Zíngaras Park”, un parque de entretenimientos que promete ser el panorama imperdible para todas las familias de Malleco durante este fin de semana largo.

Paulo Miranda Araneda

El parque abrió sus puertas desde las 17:00 hasta las 22:00 horas, durante los días viernes 30, sábado 31 y domingo 01 de noviembre, en un espacio pensado para el disfrute de niños, jóvenes y adultos.

Atracciones para todos los gustos

La principal novedad es la “Mini Montaña Jungla”, una atracción que prome-

te adrenalina y diversión. Además, el parque contará con clásicos que no pueden faltar:

•**Tagadá:** El juego mecánico que hace reír a grandes y chicos

•**Barco Pirata:** Para los amantes del movimiento y la aventura

•**Nave Espacial:** Una experiencia fuera de este mundo

•**Elefantes:** Atracción ideal para los más pequeños

•**Trencito:** Un recorrido para toda la familia

•**Juegos didácticos:**



Angelo Andrich, encargado de los juegos.



Espacios de entretenimiento educativa

“Diversiones Zíngaras Park” busca convertirse en un punto de un encuentro familiar, ofreciendo alternativas de esparcimiento seguro y accesible para los vecinos de Victoria y comunas aledañas de la Provincia de Malleco.

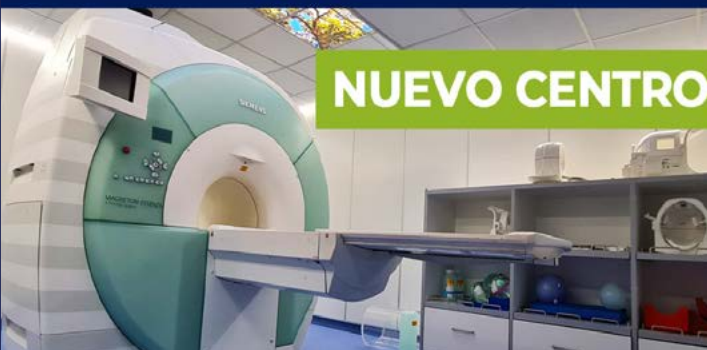



CEDISUR
CENTRO DE DIAGNOSTICO E IMAGENES DEL SUR
RESONANCIA MAGNETICA - SCANNER MULTICORTE - RAYOS X

Tu examen de

Resonancia Magnética

Ahora más cerca de ti, en Victoria



NUEVO CENTRO



Agenda tu hora al

+56 9 7894 0808 / 45 274 8043

Encuétranos en Ramirez 170, junto a



CESMED
Centro de Especialidades Médicas
(A pasos del Hospital)

www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl

Gastronomía con identidad local: más de 30 emprendimientos fortalecen sus capacidades gracias a programa impulsado por Corfo y Duoc UC

• **Iniciativa financiada por Corfo y ejecutada por Duoc UC Campus Villarrica entregó herramientas de gestión, innovación y digitalización a emprendedores gastronómicos de Villarrica, Pucón, Curarrehue y Freire, promoviendo además la colaboración y el rescate de la identidad culinaria del territorio.**



Pía Bersezio

Más de 30 emprendedores gastronómicos de la Araucanía Lacustre culminaron exitosamente el Programa de Difusión Tecnológica (PDT) "Innovación y Gestión Gastronómica: Capacidades que Transforman para la Araucanía Lacustre", iniciativa financiada por Corfo y ejecutada por Duoc UC Campus Villarrica, orientada a fortalecer la competitividad, sostenibilidad e innovación de negocios vinculados al sector gastronómico.

El programa convocó a emprendedores provenientes de las comunas de Villarrica, Pucón, Curarrehue y Freire, incluyendo restaurantes, foodtrucks y pequeños carros de comida, quienes participaron en un proceso de capacitación y transferencia tecnológica enfocado en mejorar la gestión de sus negocios, optimizar sus procesos productivos y potenciar una oferta gastronómica con identidad territorial.

El director regional de

Corfo Araucanía, Henry Leal, destacó la relevancia de este tipo de iniciativas para fortalecer el ecosistema emprendedor regional.

"Lo que buscamos es que estos emprendedores cuenten con herramientas y conocimientos para gestionar mejor sus negocios. No solo se trata de la ingeniería de los platos y los menús, sino también de cómo administrar, controlar costos y hacer más rentable su actividad. En definitiva, queremos que generen más ingresos y sigan creciendo", señaló.

Por su parte, el director de Duoc UC Campus Villarrica y director del proyecto, Juan Ignacio Valenzuela, explicó que el programa permitió abordar brechas críticas que afectan la sustentabilidad de muchos emprendimientos gastronómicos.

"Muchas veces vemos el talento, el sabor y el esfuerzo de quienes lideran estos negocios, pero detrás existen desafíos relacionados con la gestión de costos, el control operacional y la administración. Este proyecto puso el foco justamente en esos aspectos,

entregando herramientas que contribuyen a la sostenibilidad de los emprendimientos en el largo plazo", afirmó.

Capacitación para una gastronomía más competitiva

Durante el desarrollo del PDT, los participantes accedieron a contenidos relacionados con gestión empresarial, inteligencia artificial aplicada a los negocios, identidad local, buenas prácticas de cocina, higiene alimentaria, ingeniería de menú y control de costos. Estas herramientas buscaron fortalecer las capacidades de los emprendedores y mejorar las oportunidades de crecimiento de sus iniciativas.

La jornada de cierre incluyó exposiciones y espacios de reflexión en torno al valor del patrimonio gastronómico local. Entre ellas destacó la charla "La papa frita es chilena. El caso del Cautiverio Feliz", presentada por el investigador y encargado de Turismo de la Municipalidad de Nacimiento, Javier Arredondo, así como la ponencia "¿Cómo es emprender en La Araucanía?", del chef

internacional y emprendedor Juan Quiñemán.

Asimismo, el conversatorio "Cocina, Identidad y Emprendimiento" reunió a Quiñemán, Arredondo y a Zunilda Lepin, guardadora de semillas y reconocida como Tesoro Humano Vivo por la UNESCO. La instancia permitió intercambiar experiencias, visibilizar el valor de los productos locales y fortalecer redes de colaboración entre los participantes.

Durante su intervención, Juan Quiñemán llamó a los emprendedores a confiar en el potencial de sus territorios y avanzar paso a paso en el desarrollo de sus proyectos.

"Que se sientan orgullosos de lo que tienen, que partan con lo que hay y vayan construyendo. Así se reducen los errores y los costos de inversión. Lo importante es valorar los productos de la zona y demostrar que sí es posible emprender desde nuestros territorios", expresó.

Para Yocelyn Mella, creadora del emprendimiento Dulce Pecado Yocy de la comuna de Freire, la experiencia dejó aprendizajes

concretos para el fortalecimiento de su negocio.

"Aprendimos a utilizar mejores herramientas de inteligencia artificial, a calcular nuestros costos y también generamos lazos con otros emprendedores. Compartir experiencias y recibir consejos nos ayuda a mirar nuestros emprendimientos desde otra perspectiva", comentó.

El Programa de Difusión Tecnológica contempló una inversión total de \$27.598.000, de los cuales \$19.290.000 fueron financiados por Corfo. A través de capacitaciones, asesorías y actividades prácticas, la iniciativa contribuyó al fortalecimiento de la gestión, la calidad alimentaria, la comercialización y la digitalización de los emprendimientos participantes.

Con el cierre de esta etapa, los beneficiarios cuentan con nuevas herramientas y redes de apoyo para seguir desarrollando sus negocios, contribuyendo al fortalecimiento de una gastronomía local que pone en valor los productos, la cultura y la identidad de la Araucanía Lacustre.



Club de Leones Victoria homenajeó al Ejército y a los Profesores



El pasado miércoles 28 del presente, en el marco de la 8° sesión plenaria del Club de Leones de Victoria, se realizó el Homenaje a las Glorias del Ejército que, por razones de fuerza mayor, no se pudo hacer en septiembre, y también el Homenaje al Profesor.



De izq. a der.
Raul Rifo Opazo,
coordinador
LCIF, socio
León; **Ramon Delarze Goye**
y **Presidente Club de Leones;**
Claudio Miranda Ibañez.

En la ceremonia participaron el Tte. CrI. Diego Hernández Costa, Segundo comandante del Regimiento Logístico N°3 "Victoria"

y el Mayor Pablo Henríquez Ponce, comandante de la Compañía Cuartel. El trabajo de homenaje a las Glorias del Ejército estuvo



De izq. a der. **Presidente Club de Leones; Claudio Miranda Ibañez,** **Raul Rifo Opazo,** **Luciano Alvarado Torres,** **José Antonio Campos Vásquez** y **Ariel Balocchi**



De izq. a der. **Raul Rifo Opazo,** coordinador LCIF, **teniente Coronel Segundo comandante del RL N°3 Victoria,** **Presidente Club de Leones; Claudio Miranda Ibañez,** **Renato Iglesias Ríoeco;** ex **Gobernador Club de Leones** y **Mayor Pablo Henríquez Ponce.**

a cargo del presidente del Club, León Claudio Miranda Ibañez.

Respecto del Homenaje al Profesor, éste se hizo en la persona de los profesores Luciano Alvarado Torres, Roberto Bustamante Jara y José Antonio Campos Vásquez, participantes activos del Club de Leones de Victoria, el trabajo de homenaje estuvo a cargo del león Felipe Reyes Tapia. En ambos casos, los trabajos fue-

ron calurosamente aplaudidos por los presentes.

Mención aparte corresponde el reconocimiento presentado por el León Raúl Rifo Opazo, coordinador LCIF del Distrito T-3, al León Ramón Delarze Goye, por la donación de 1.000 vacunas que hiciera para los niños de África.

En general la sesión se desarrolló en un ambiente de grata amistad y camaradería.



Valle Andino
Condominio



SUBSIDIO A LA
tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días



contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.

LA JOYA

La que vende más barato
en Chile

Primavera -
Verano



Tenemos en existencia
poleras de afamadas marcas
cuello redondo y camisero.
(todas las tallas- gran stock)



Gran surtido en toallas...



Lencería de prestigiosas
marcas (Intime- Flores-Mon
Amour)



Calcetines... ropa
interior varón.



CORTINAJE!!!

El mayor surtido en
telas de toda la Región.



Y ya a escasos meses de
Navidad, disponemos de un
gran surtido en Bio Strech
Navideño. adornos, lentejuelas,
mantelerías, plus elasticado.



Y como siempre...
Lo último en menaje de
casa muebles ...



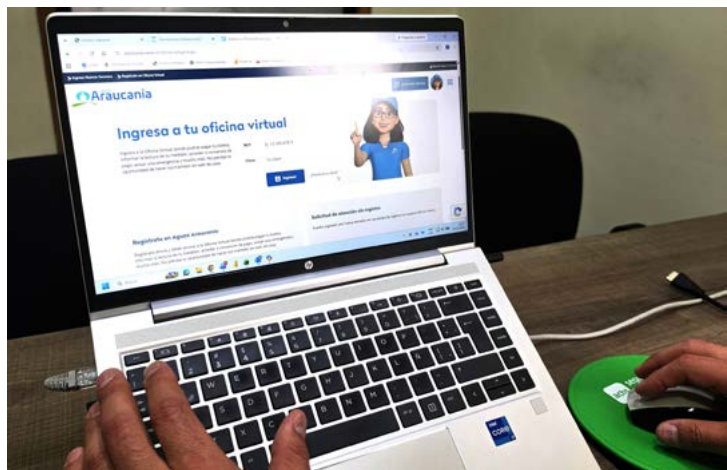
Calama N° 1175

45 2 845089

VICTORIA

Aguas Araucanía informa beneficios a usuarios mediante alertas personalizadas

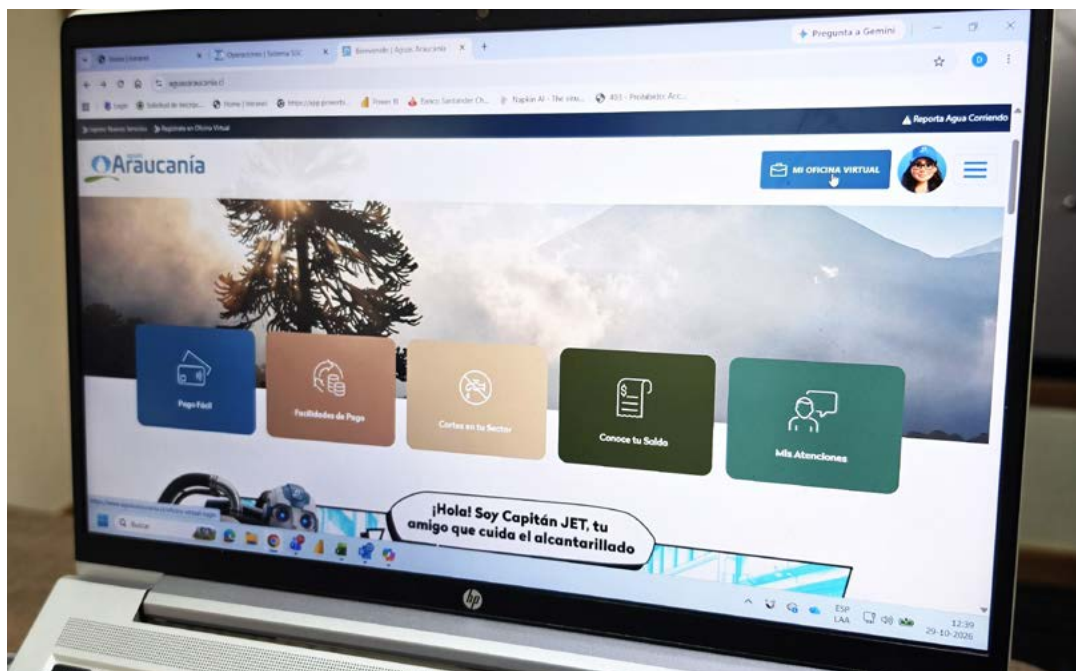
Para recibir estas notificaciones, los usuarios deben registrarse en la plataforma disponible en su sitio web Registro de Clientes | Aguas Araucanía, donde tendrán acceso a diversos servicios y beneficios como la notificación del término de convenios de pago.



Los clientes de Aguas Araucanía que hoy cuentan con registro en la Oficina Virtual pueden recibir información personalizada sobre diversas gestiones asociadas a su servicio, facilitando así una atención más oportuna, cercana y eficiente. Las

notificaciones personalizadas, apuntan principalmente a evitar cortes de servicio por deuda, destacando el beneficio del envío de información oportuna al usuario cuando su convenio de pago está próximo a vencer.

Milton Morales, gerente



de Clientes de Aguas Araucanía destacó que el fin último de todas estas acciones personalizadas es mantener informado a los usuarios de su cuenta de servicio para que puedan mantenerse al día y no se vean afectados por cortes asociados a deudas.

“Para recibir estas alertas

personalizadas es fundamental que los clientes se registren en la oficina virtual, cuyo acceso en nuestro sitio web es Registro de Clientes | Aguas Araucanía. Hoy la tecnología no solo nos permite optimizar los tiempos de atención y evitar desplazamientos innecesarios, sino además comuni-

carnos uno a uno con nuestros usuarios”, dijo.

El ejecutivo precisó que una vez registrado en la oficina virtual, los usuarios podrán también descargar su boleta de servicio y consultar su deuda actual, dos de los trámites más habituales que se realizan de manera presencial.

Ven a disfrutar en familia
DE UN AGRADABLE MOMENTO

Variedad
A LA CARTA

Braseros
A PEDIDO

Ruta 5 Sur.
Km 610, Victoria

45 2 841960

@hosteria_elbosque_victoria

Cristián Zegers: el periodista que marcó una época y que hoy recibió el Doctor Honoris Causa



Cristián Zegers Ariztía, abogado, periodista y ex director de El Mercurio.

La Universidad de los Andes (Uandes) otorgó el grado de Doctor Honoris Causa a tres destacadas figuras del periodismo, el derecho y la literatura: el periodista chileno Cristián Zegers Ariztía y los profesores españoles Anto-

nio-Carlos Pereira Menaut e Ignacio Arellano Ayuso, en reconocimiento a sus trayectorias y contribuciones en sus respectivas disciplinas.

Para Cristián Zegers, este reconocimiento adquiere un significado especial debido al complejo momento que atraviesa el ejercicio del periodismo, "la Uandes da una señal de apoyo al periodismo en un momento en que este enfrenta una importante crisis. El llamado de la universidad nos hace respaldar ese tipo de periodismo al cual me he consagrado durante toda mi vida", señaló.

Zegers también destacó el rol de las universidades en la formación de las nuevas generaciones y la importancia del periodismo para la sociedad, tanto por su aporte a la información como a la comprensión de la realidad. "Es importante el periodismo hoy día, especialmente para los jóvenes que están estudiando en un mundo tan cambiante", se-

ñaló, valorando el papel de la Uandes en la preparación de futuros profesionales.

Una vida dedicada al periodismo chileno

Nacido el 14 de febrero de 1940, Cristián Zegers estudió Derecho en la Pontificia Universidad Católica de Chile. En 1961 contribuyó a fundar la Escuela de Periodismo de esa casa de estudios, de la que posteriormente se convirtió en su primer director.

A lo largo de su carrera, desempeñó diversos cargos en medios de comunicación. Fue secretario de redacción de El Diario Ilustrado; jefe de redacción y comentarista político de El Sur; cofundador de las revistas Portada y Qué Pasa; director de la Revista del Domingo y subdirector de El Mercurio.

Entre sus coberturas más recordadas se encuentra la del Tratado de Paz y Amistad de 1984 entre Chile y Argentina, que puso fin a la controversia por el canal Beagle. En aquella ocasión,

Zegers interceptó en Río de Janeiro a la delegación chilena que regresaba del Vaticano con el acta que certificaba el acuerdo y consiguió la exclusiva. Sin internet ni redes sociales, preparó a bordo de un avión una edición especial de La Segunda, recordó Lilian Olivares, periodista del cuerpo de Reportajes de El Mercurio.

María Soledad Vial, periodista y editora del cuerpo de Economía y Negocios del domingo, lo recuerda así: "Un gran líder que supo contagiar a sus equipos de su pasión por la información, por el dato".

Lillian Calm, periodista y exintegrante de la Junta Directiva de la UANDES, conoce a Zegers desde sus años en la Universidad Católica, donde ambos fundaron el diario Presente, una publicación de alto estándar. Posteriormente, Calm le propuso distintas alternativas de nombre para una nueva revista en Chile, entre ellas Qué Pasa. Tras compartir 15 años de trabajo en esa

revista y varios más en La Segunda, destaca sus cualidades profesionales: "Era muy periodista, llegaba con mucha información, se leía todos los diarios, riguroso, se le ocurrían temas curiosos y con mucho olfato periodístico".

Posteriormente, al asumir la dirección de El Mercurio, impulsó una nueva orientación editorial. En una reunión con periodistas y editores en las termas de Alto Jahuel, les pidió buscar golpes noticiosos y desarrollar relatos y crónicas que fueran más allá de la descripción de los acontecimientos. También llamó a utilizar con rigurosidad el calificativo de "histórico", recordando que no todos los acontecimientos merecen esa categoría. De esa manera se fue consolidando el denominado "estilo mercurial", una forma de abordar la información y la escritura periodística que marcó su paso por el diario. Aquí puedes revisar la ceremonia completa.



VILLAGRAN HNOS.
Comercializadora:
- VINOS
- LICORES
- CERVEZAS
- BEBIDAS
- SNACK

Havana Club
El Ron de Cuba

Ventas x Mayor y al Detalle

Fono: 284 3425

COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

PRECIOS INSUPERABLES

AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓

 Chorrillos N° 1075 - Victoria

 **45 2843425**

Victoria crece y el cuidado con el cariño de sus barrios



Claudio Miranda Ibáñez

Pensar en el futuro de Victoria es imaginar una comuna donde nuestras familias vivan cada día mejor. Una ciudad acogedora, donde los niños disfruten sus espacios, las personas mayores puedan desplazarse con confianza y cada población se sienta parte de los avances que vamos construyendo.

Ese crecimiento puede expresarse en grandes proyectos y también en mejoras cotidianas: una vereda cómoda, un cruce bien demarcado, un pasaje iluminado o una plaza que invite a encontrarse. Son detalles que acompañan nuestra vida diaria y que pueden hacer una diferencia para muchas personas.

Por eso, me gustaría proponer una mirada compartida sobre el cuidado de nuestros barrios. Recorrer las poblaciones, conversar con sus habitantes e incorporar sus sugerencias en una programación de mantenciones sería una buena manera de seguir fortaleciendo nues-

tros espacios comunes.

Cada población tiene su identidad, su historia y sus propias necesidades. En algunas, una mejora podría facilitar el acceso a una sede vecinal; en otras, permitir un recorrido más cómodo hacia una escuela, un almacén o un paradero. Escuchar a quienes utilizan esos lugares todos los días ayudaría a orientar los esfuerzos hacia soluciones útiles y bien pensadas.

Las juntas de vecinos pueden aportar mucho en este proceso. Su conocimiento del territorio, junto con la experiencia de personas mayores, familias y vecinos con discapacidad, permitiría identificar oportunidades para que nuestros barrios sean cada vez más accesibles y agradables.

Una iniciativa concreta podría ser elaborar un mapa de mejoras y mantenciones, considerando veredas, pasajes, iluminación, cruces peatonales, rebajes y espacios de encuentro. Este trabajo debería acompañar-

se de una evaluación técnica que ayude a definir qué se puede realizar mediante mantención y qué requiere preparar un proyecto de mayor alcance.

También sería positivo organizar las intervenciones por etapas, con criterios claros que permitan considerar a los distintos sectores de la comuna. Contar con una programación ayudaría a coordinar equipos, materiales y recursos, además de informar a los vecinos sobre las tareas previstas y los avances.

En esa planificación hay espacio para cuidar y conservar lo que ya tenemos.

Mantener una plaza, despejar un recorrido o renovar una demarcación permite aprovechar mejor la infraestructura existente y prolongar su utilidad. La continuidad de estas labores es tan valiosa como la alegría de inaugurar una obra nueva.

Nuestros vecinos rurales también deben formar parte de esta mirada. Cuando llegan a Victoria para atenderse, comprar, estudiar o realizar trámites, utilizan paraderos, calles y servicios que conectan su vida con la ciudad. Considerar esos recorridos permitiría avanzar hacia una comuna más integrada y acogedora para todos.

El cuidado de los barrios, además, puede fortalecer la convivencia. Una sede accesible facilita las reuniones; una plaza agradable invita a compartir; un trayecto cómodo permite que más personas participen en las actividades de su comunidad. Así, las mejoras físicas también abren oportunidades para encontrarnos y

acompañarnos.

Podríamos comenzar con algunas iniciativas en distintos sectores, compartir sus resultados y recoger nuevas ideas para continuar. Cada avance, por pequeño que parezca, puede convertirse en una experiencia valiosa cuando responde a una necesidad concreta y se realiza con colaboración.

Me gustaría que al hablar del crecimiento de Victoria pensemos en sus habitantes y en la vida que queremos compartir. Tenemos vecinos comprometidos, organizaciones con experiencia y un profundo cariño por nuestra comuna. Reunir esas capacidades en torno al cuidado de nuestras poblaciones puede ayudarnos a construir una ciudad donde cada familia se sienta considerada.

Que Victoria siga creciendo con oportunidades, con espacios que nos acerquen y con barrios que podamos disfrutar y cuidar juntos. Ese es un futuro que vale la pena construir, paso a paso y entre todos.

REFLEXIONANDO EN LA PALABRA DE DIOS

Evangelio de Lucas capítulo 22, versículos 1 al 18: "Estaba cerca la fiesta de los panes sin levadura, que se llama la pascua. Y los principales sacerdotes y los escribas buscaban cómo matarle; porque temían al pueblo. Y entró Satanás en Judas, por sobrenombre Iscariote, el cual era uno del número de los doce; y éste fue y habló con los principales sacerdotes, y con los jefes de la guardia, de cómo se lo entregaría. Ellos se alegraron, y convinieron en darle dinero. Y él se comprometió, y buscaba una oportunidad para entregárselo a espaldas del pueblo."

Llegó el día de los panes sin levadura, en el cual era necesario sacrificar el cordero de la pascua. Y Jesús envió a Pedro y a Juan, diciendo: Id, preparadnos la pascua para que la comamos. Ellos le dijeron: ¿Dónde quieres que la preparemos? El les dijo: He aquí, al entrar en la ciudad os saldrá al encuentro un hombre que lleva un cántaro de agua; seguidle hasta la casa donde entrare, y decid al padre de familia de esa casa:

El Maestro te dice: ¿Dónde está el aposento donde he de comer la pascua con mis discípulos? Entonces él os mostrará un gran aposento alto ya dispuesto; preparad allí. Fueron, pues, y hallaron como les había dicho; y prepararon la pascua. Cuando era la hora, se sentó a la mesa, y con él los apóstoles. Y les dijo: ¡Cuánto he deseado comer con vosotros esta pascua antes que padezca! Porque os digo que no la comeré más, hasta que se cumpla en el reino de Dios. Y habiendo tomado la copa, dio gracias, y dijo: Tomad esto, y repartidlo entre vosotros; porque os digo que no beberé más del fruto de la vid, hasta que el reino de Dios venga."

En el relato del historiador Lucas, queda tan manifiesto el corazón de estos dirigentes judíos y la obsesión de matar a Jesús. ¿Qué había hecho este joven maestro, para que con tanto ahínco, quieran eliminarlo? No fue un revolucionario que quisiera destruir y sacar a las autoridades establecidas; todo lo contrario, absolutamente respetuoso

de los gobernantes. No se halló en el engaño ni ninguna trasgresión moral; enseñó a sus seguidores y a las multitudes las reglas más virtuosas escuchadas por la humanidad. (Sermón del monte, Lucas 6:27-32: Pero a vosotros los que oís, os digo: Amad a vuestros enemigos, haced bien a los que os aborrecen; bendecid a los que os maldicen, y orad por los que os calumnian. Al que te hiera en una mejilla, preséntale también la otra; y al que te quite la capa, ni aun la túnica le niegues. A cualquiera que te pida, dale; y al que tome lo que es tuyo, no pidas que te lo devuelva. Y como queréis que hagan los hombres con vosotros, así también haced vosotros con ellos. Porque si amáis a los que os aman, ¿qué mérito tenéis? Porque también los pecadores aman a los que los aman).

El celo religioso, el temor de perder autoridad, el amor más a las tradiciones y al ritual que a la verdad y ningún temor de Dios; les lleva a planificar el asesinato y consecuentemente a la búsqueda de algún cercano

que traicione a su maestro y lo entregue. Tal cual, uno de los doce, Judas Iscariote ya había decidido venderlo. ¡Que foto más triste de la realidad humana!; los celos, el egoísmo, el temor a perder su influencia, finalmente resumiendo, "el pecado", los lleva a cometer tal asesinato. El Dios omnisciente, omnipresente y que su naturaleza es el amor, siempre lo supo; y fue esta la oportunidad para llevar a cabo la muestra de amor más grande que la humanidad ha conocido. Dios mismo, hecho carne, se dispuso voluntariamente a pagar el precio de la rebelión del hombre; Él acepto esta ignominia y así saldar esta deuda. Deuda que se origina por el pecado del ser humano; toda trasgresión a lo establecido por Dios y el dilema es ¿cómo un Dios Santo se puede relacionar con un ser pecador? (como nosotros y el resto de la humanidad) y la respuesta a esta pregunta está en la Escritura. Dios había establecido para este dilema, el sacrificio de animalitos inocentes, figura de lo que Jesús haría muchos



Max Rivas San Martín

años después. Claro que los animalitos al ser criaturas amorales, sin voluntad, no resolvían el tema en forma permanente y tenían que repetirse periódicamente. Dios tenía la solución para el ser humano, uno que fuera semejante a nosotros, un ser moral, que pudiera ser tentado en todo, pero sin pecado y que tuviese naturaleza 100% hombre y 100% Dios; Jesús cumplía la exigencia divina. El que vino para traer salvación era rechazado por su pueblo y entregado a muerte por un amigo. "A lo suyo vino, y los suyos no le recibieron. Mas a todos los que le recibieron, a los que creen en su nombre, les dio potestad de ser hechos hijos de Dios".

Juan 1:12



Kay Gittermann M.
Neuróloga Infantil.

Un cerebro asustado en Halloween

y es el sensor de amenaza del organismo. Se enciende la alerta de la Amígdala y ésta, envía una orden al Hipotálamo, para liberar una cascada de emergencia con Adrenalina y Cortisol. Aumenta la frecuencia cardíaca, se agita la respiración, se eriza la piel, el intestino se aprieta, los músculos se tensan, aumenta la sudoración, se seca la boca y se dilatan las pupilas, entonces, el miedo se ha apoderado de tu cuerpo, eso, si es que el disfraz en muy realista o nos sorprende, pero...

¿Por qué, no nos asustamos en Halloween? Lo que hace, que Halloween sea divertido, es que reconocemos que ese Zombie no es real, que la sangre es falsa y que detrás de las máscaras, hay una persona. Esto, es gracias a nuestra corteza prefrontal, el área encargada del pensamiento lógico y confirma que no existe una verdadera amenaza. Mientras, la Amígdala grita "¡peligro!", la corteza prefrontal evalúa el entorno y razona: "tranquilo, es sólo un disfraz". Entonces, nos da risa y nos relajamos, gracias a liberación de Dopamina y Endorfinas, que

son los neurotransmisores del placer y la recompensa.

Halloween, se remonta hace más de 3.000 años, con el festival celta de Samhain, el cual celebraba el final de las cosechas y el inicio del invierno en Irlanda. Los antiguos celtas, creían que la noche del 31 de octubre, los espíritus de los muertos regresaban a la Tierra, y para defenderse y no ser atacados por estas almas, las personas usaban máscaras terroríficas y dejaban ofrendas de comida afuera de sus hogares. Siglos después, la Iglesia católica, transformó esta festividad en el día de Todos los Santos, celebrado el 1ero de noviembre. El día anterior a este, se llamó en inglés All Hallows' Eve, que significa víspera de todos los santos, frase que derivó en la palabra Halloween.

Halloween, es una mezcla entre el instinto de supervivencia y la razón, que engaña temporalmente a nuestra Amígdala, con hormonas del miedo, para luego, inundar el cerebro con neurotransmisores de felicidad, en niños y adultos, con el famoso "dulce o truco".

DERECHOS AL CONTRATAR UN GIMNASIO

Si bien el invierno se niega a abandonarnos, manifestándose con una serie de eventos climáticos extremos producto del fenómeno del Niño que han afectado gravemente a diversas regiones de nuestro país, es habitual que, durante estos meses, previo a las vacaciones, aumente el interés de las personas por inscribirse en gimnasios y llegar en forma al verano.

En este contexto, es importante recordar que este tipo de servicios están regulados por la Ley del Consumidor, la cual establece una serie de exigencias para las empresas, por ejemplo, que deben informar de forma veraz y oportuna todas las condiciones relevantes, entre ellos, el precio, los horarios, entre otros.

Asimismo, las personas consumidoras tienen derecho a recibir un servicio de calidad, lo que implica, por ejemplo, contar con personal idóneo.

Los gimnasios además deben cumplir con todo lo que prometen en su publicidad y respetar los horarios de



Marissa Brieba,
Directora Regional de SERNAC
de La Araucanía.

las clases, además de cumplir con las características ofrecidas de infraestructura, esto es, cantidad y calidad de máquinas e implementos deportivos disponibles para la actividad; también tipos de clases, entre otros aspectos.

Es aconsejable fijarse si el instructor realiza una evaluación diagnóstica de la condición física del usuario; si recomienda alguna actividad física en particular; si entrega un plan de trabajo que controla y evalúa, si explica los ejercicios, los guía y corrige durante su ejecu-

ción.

Por otro lado, la publicidad y carteles en los que las empresas informan que no responden por daños, accidentes o robos, no tienen validez, pues es su deber entregar un servicio que no afecte la salud o seguridad de los consumidores.

Son disposiciones abusivas cuando las empresas indican en sus contratos que reembolsan el dinero sólo en determinadas circunstancias, como fallecimiento o impedimento físico, lo que debe ser acreditado y autorizado por un comité del mismo gimnasio; o se desligan de responsabilidad ante cualquier riesgo en la salud e integridad física o psíquica de los usuarios.

Finalmente, es importante tener en cuenta que para funcionar los gimnasios requieren una evaluación emitida por la Autoridad Sanitaria, donde se establecen requisitos como la capacidad del establecimiento, extintores, vías de evacuación expeditas, higiene, luz de emergencia, servicios sanitarios, entre otros.

UN DISPARO EN LOS PIES

Hay errores que se explican y otros que, sencillamente, resultan incomprensibles. Lo ocurrido con la decisión del Ministerio de Justicia de rebajar las condenas de 56 personas sentenciadas por delitos sexuales contra menores pertenece a esta última categoría. Un verdadero disparo en los pies.

No pretende esta no letrada pluma entrar en las complejidades jurídicas de una decisión que el propio Presidente ha reconocido como un grave error. Pero una cosa es la legalidad y otra, muy distinta, el liderazgo político. El arte de gobernar exige advertir sobre las consecuencias que las decisiones tienen sobre la confianza ciudadana.

Sin embargo, lo que hoy preocupa a esta pluma no es solamente el traspié cometido, sino la posibilidad de que sus consecuencias terminen provocando otro error de mayor trascendencia moral y política.

Me refiero a la situación de aquellos viejos soldados que, después de décadas privados de libertad, enfrentan enfermedades terminales, graves deterioros físicos o edades que obligan a preguntarse por el verdadero sentido humanitario de mantenerlos encarcelados hasta el fin de sus vidas.

Señor Presidente, se trata de asumir con coraje que la justicia no pierda su dignidad cuando se ejerce con humanidad; por el contrario, se engrandece.

El propio cardenal Chomali ha planteado la necesidad de considerar razones humanitarias para permitir que determinadas personas puedan pasar sus últimos días acompañadas de sus familias. Una reflexión que merece ser escuchada, más allá de las diferencias políticas.

No faltarán, por cierto, los agoreros de siempre, aquellos que, desde una izquierda anclada en el odio y la venganza hasta frágiles políticos oficialistas, intentarán convencer al Gobierno que, después del reciente yerro ministerial,



Cristián Labbé Galilea

cualquier medida humanitaria en favor de esos ancianos constituiría un nuevo costo político.

¡Señor Presidente! Somos muchos los que junto a esta pluma pensamos que dejarse amilanar por quienes confunden justicia con venganza o actúan por cobardía, sería cometer un segundo y todavía más lamentable error.

Una situación no tiene absolutamente nada que ver con la otra. No existe relación alguna entre los beneficios otorgados a condenados por delitos sexuales contra menores y la necesidad de establecer criterios humanitarios para personas de avanzada edad o gravemente enfermas, cualquiera sea la naturaleza de sus condenas.

Precisamente ahí aparece lo que hemos llamado tantas veces el arte de gobernar.

El gobernante que, por temor a cometer un nuevo error, renuncia a hacer lo que considera justo, termina convirtiendo la prudencia en cobardía. Gobernar es decidir, incluso cuando hacerlo resulta incómodo, cuando arrecian las críticas y cuando los adversarios amenazan con transformar cualquier decisión en un conflicto político.

La misericordia, como enseñaba Séneca ("Sobre la clemencia"), no es debilidad, sino una virtud de quien ejerce el poder con liderazgo y sabiduría. Señor Presidente, esta puede ser una oportunidad para demostrar que el coraje político no consiste solamente en reconocer los errores, sino también en impedir que el temor paralice decisiones justas. Porque después de un disparo en los pies, lo peor sería renunciar a seguir caminando.



Carabineros reforzará vigilancia en cementerios de Angol este fin de semana

El operativo contempla controles de tránsito y patrullajes preventivos ante el aumento de visitantes por las conmemoraciones religiosas.

Neimar Claret Andrade

Un despliegue especial de funcionarios de Carabineros se desarrollará durante este fin de semana en las inmediaciones de los tres cementerios de Angol, con el propósito de resguardar la seguridad de las personas que acudirán a visitar las sepulturas de sus familiares con motivo del Día de Todos los Santos y la conmemoración de los Fieles Difuntos.

Así lo informó el comisario de la 1° Comisaría de Carabineros de Angol, mayor Fernando Quiñiñir Pino, quien explicó que la institución preparó una planificación especial de

servicios preventivos, considerando tanto las actividades religiosas como el incremento del tránsito vehicular que se espera durante ambas jornadas.

“Carabineros —detalló— ha generado algunas planificaciones de servicios y refuerzos a raíz de las visitas a los camposantos, para poder resguardar a la gente que vaya a visitar a sus familiares”.

El operativo incluirá servicios de tránsito y patrullajes focalizados en sectores determinados, con especial atención a los accesos de los cementerios Católico y Los Confines, ubicados en el sector norte de la comuna, donde se prevé la mayor concentración de visitantes.

La planificación también contempla el cementerio ubicado en el sector de La Mona.

Uno de los principales desafíos será el aumento de vehículos particulares en las vías cercanas a los recintos, situación que podría generar congestión durante las horas de mayor concurrencia.

En este sentido, el mayor Quiñiñir explicó que se eva-



Mayor Fernando Quiñiñir

luará la necesidad de implementar cortes de calles o modificaciones a la circulación, de acuerdo con las condiciones que se presenten durante las jornadas.

El comisario precisó que

estas medidas no están definidas de antemano, sino que dependerán de la cantidad de personas y vehículos que lleguen a los cementerios.

De igual manera indicó

que Carabineros mantiene consideradas otras actividades religiosas y desplazamientos organizados por distintas iglesias durante el fin de semana.

El objetivo del despliegue será facilitar el acceso a los camposantos, ordenar la circulación vehicular y prevenir situaciones que puedan afectar la seguridad de quienes participen en estas tradicionales conmemoraciones.

EXTRACTO

Ante el Juzgado de Letras y Garantía de Curacautín, en causa sobre interdicción por demencia y nombramiento de curador definitiva, Rol V-32-2026, caratulados “CARRASCO/”, se cita a audiencia de parientes de don GUILLERMO HERNÁN CARRASCO PROVOSTE, cédula nacional de identidad N°8.506.899-7, para el día 4 de noviembre de 2026, a las 10:00 horas, en las dependencias del tribunal. SECRETARIA.

Yessica Analía Olate Figueroa
Secretario PJUD

28, 29 y 31/10/2026

EXTRACTO

En causa rol V-51-2026 caratulada “Figueroa” del Primer Juzgado de Letras y del Trabajo de Angol, se decretó por Sentencia Firme de fecha 5 de octubre de 2026, la Interdicción por Demencia de FLOR REGINA ERICES MUÑOZ, domiciliada en Manuel Jarpa N°1.051, Angol, quien quedó privada de la administración de sus bienes al padecer de una discapacidad psíquica de un 85%, por lo que se designó como Curador a JUAN JAIME FIGUEROA ERICES, del mismo domicilio de la Interdicta.

Mónica Cecilia Torres Zapata
Secretario PJUD

29, 31/10 y 03/11/2026

EXTRACTO

JUZGADO DE FAMILIA DE PURÉN, causa **RIT C-69-2026**, demanda de alimentos menores, caratulado **LOYOLA/SILVA**. Doña **TATIANA ANDREA LOYOLA FLORES**, RUT 19971386-8, por su hija **AYNARA ANTONELLA SILVA LOYOLA**, RUT: 27272149-1, demanda de alimentos menores en contra de don **LUIS ALBERTO SILVA ALMONACID**, RUT: 19115608-0. En Purén a 26/05/2026, a folio 1 **ingresa demanda**: En lo principal: demanda de alimentos menores; Primer otrosí: alimentos provisorios; Segundo otrosí: acompaña documentos; Tercer otrosí: solicita diligencias; Cuarto otrosí: solicitud que indica. Quinto otrosí: patrocinio y poder; Sexto otrosí: privilegio de pobreza; Séptimo otrosí: forma de notificación electrónica; Octavo otrosí: incorporación a sitfa; Noveno otrosí: acompaña número de contacto. **Proveído**: En Purén a 03/06/2026, constando certificado de autorización de poder a folio 14, se provee la demanda: **A lo principal**: Téngase por interpuesta demanda de ALIMENTOS MENORES, traslado. **Al primer otrosí**: Solicitud de Alimentos Provisorios: Como se pide, en parte y con el mérito de los antecedentes acompañados a la demanda SE DECRETA: Fíjese alimentos provisorios a favor de la alimentaria, con cargo al padre en la suma de 2,79697 UTM suma que deberá pagar, dentro de los primeros cinco días del mes EN QUE CAUSE EJECUTORIA ESTA RESOLUCIÓN, mediante depósito en libreta de ahorro a la vista del Banco Estado que se abrirá por interconexión y se notificará una vez informada por Banco Estado. Así mismo se decreta el pago de los gastos extraordinarios, respecto de salud, educación u otra índole, se decreta el aporte en 50% para cada progenitor. **Al segundo otrosí**: Téngase por acompañados los documentos, incorpórese en la etapa procesal correspondiente. **Al tercer otrosí**: Como se pide, oficios: respecto del demandado: 1) Se ordene extraer del sistema interconectado a PREVIRED; al SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN; SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS; COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO; la información requerida a cada institución. **Al cuarto otrosí**: como se pide. **Al quinto, sexto, séptimo y noveno otrosí**: téngase presente. **Al octavo otrosí**: Incorporación a SITFA. **Proveyó y firmó JUAN MANUEL TORRES SALAZAR**, Juez de Letras, Garantía y Familia de Purén, mediante firma electrónica avanzada. En Purén a fecha 10/09/2026, se ingresa solicitud de notificación por avisos, a folio 122, en los términos del artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. Asimismo se solicita reprogramación de audiencia preparatoria, en donde se resuelve: En mérito de lo anterior, se acoge la solicitud y por tanto se reprograma la audiencia preparatoria fijando nuevo día y hora para el **16 de noviembre de 2026 a las 09:00 horas**.

Patricio Eduardo Hernández Menares
Secretario PJUD

28, 29 y 31/10/2026

Extraterrestres en la Biblia



Carros de fuego y ruedas voladoras

Las visiones proféticas del Antiguo Testamento también ofrecen imágenes intrigantes. En el segundo libro de Reyes (2:11), se dice que «... mirando él (Elías), he aquí un carro de fuego con caballos de fuego apartó a los dos; y Elías subió al cielo en un torbellino.»

El libro de Ezequiel (1:16-20) también describe una visión de «ruedas en la tierra junto a los seres vivientes, que tenían cuatro caras.» Estas «ruedas» se mueven hacia los lados y son llenas de ojos. Mientras que estas descripciones pudieran sugerir una interpretación extraterrestre, es importante recordar que estas visiones tienen un contexto cultural y religioso particular.

Las estrellas que caen

En Mateo (24:29) leemos: «...las estrellas caerán del cielo...» Algunos podrían interpretar esto como una alusión a objetos voladores no identificados (OVNIs). Sin embargo, este versículo suele entenderse en un sentido figurativo, como signo del fin de los tiempos.

Como conclusión, aunque algunos versículos bíblicos puedan parecer intrigantes a la luz de nuestra comprensión moderna del espacio ex-

terior y la posibilidad de vida extraterrestre, es crucial tener en cuenta el contexto histórico y cultural de estos textos. Ciertamente, la Biblia ofrece muchos misterios y enigmas que continúan inspirando reflexiones y debates hasta el día de hoy.

Ezequiel habla de «seres vivientes» que salen del fuego y el rayo, cada uno con cuatro rostros y alas, rodeados de ruedas resplandecientes llenas de ojos. En el lenguaje moderno, esto podría sugerir una nave espacial o entidad extraterrestre. Sin embargo, tradicionalmente la Iglesia interpreta estos seres como Querubines, criaturas celestiales que sirven a Dios.

Además, la aparición de Dios descrita al final del pasaje (el trono sobre las criaturas, el arco iris, el brillo semejante al ámbar) podría sugerir un encuentro cercano de tipo extraterrestre. Pero para creyentes, esta es una manifestación de la gloria divina, una visión celestial.

Por lo tanto, si bien hay elementos en Ezequiel 1:4-28 que podrían interpretarse como un encuentro con extraterrestres, también se pueden entender de manera más tradicional como imágenes simbólicas de la presencia y gloria de Dios.

Fuente: www.debate.com.mx

¿SABÍAS QUE?



Pocas ciudades en Chile han sido reconstruidas tantas veces como Angol. Debido a los constantes conflictos durante la Guerra de Arauco y los levantamientos territoriales, la ciudad debió ser fundada, destruida y refundada en siete ocasiones distintas entre 1553 y 1862, hasta asentarse definitivamente en su ubicación actual a orillas del río Vergara.



HORÓSCOPO

ARIES



31 de Octubre de 2026 Tras una semana en la que no han faltado tensiones, sobre todo hacia el final, ahora llega para ti un fin de semana mucho más positivo, y en el que vas a tener momentos de verdadera alegría, tanto en el terreno sentimental o familiar, como también en otras actividades, o acontecimientos, que surgirán de forma inesperada.

TAURO



31 de Octubre de 2026 No busques paz y tranquilidad en el fin de semana que viene, porque perderás el tiempo. Por el contrario, te encontrarás con toda suerte de acontecimientos inesperados, incluyendo viajes, o visitas con las que no contabas. Pero no debes preocuparte, porque nada de esto va a ser para mal, pero quizás no es lo que deseabas.

GÉMINIS



31 de Octubre de 2026 Este fin de semana te vas a encontrar con un poco de inestabilidad, o de turbulencias, en tu vida sentimental o familiar. Vas a tener que sortear algunas situaciones algo incómodas, o tendrás que afrontar algunos problemas familiares, o de tu pareja, que te sacarán un poco de tu tranquilidad. Pero todo va a ir bien al final.

CÁNCER



31 de Octubre de 2026 Aunque todo vaya como la seda en tu vida y el éxito te acompañe, sin embargo, a lo largo de este fin de semana no vas a poder evitar encontrarte mal emocionalmente, o estar lleno de preocupaciones o dudas, al menos en muchos momentos. Pero casi nunca habrá razón para ello, o solo cosas que apenas tienen importancia.

LEO



31 de Octubre de 2026 Este fin de semana la Luna y Júpiter van a formar un magnífico alineamiento en tu signo de Leo, lo que favorecerá mucho la posibilidad de que tengas momentos felices, y no solo en el ámbito familiar e íntimo, sino también a nivel social. Vas a tener un tiempo muy apropiado para reuniones y pequeños viajes inesperados.

VIRGO



31 de Octubre de 2026 A menudo para ti el trabajo no es solo un deber, o una necesidad, sino que también es algo que te gusta y te hace sentir bien, y esto es lo que va a ocurrir a lo largo del fin de semana, en el que te encantará estar haciendo cosas y dedicarte a alguna tarea vocacional, y que te va a producir, en algunos momentos, un gran placer.

LIBRA



31 de Octubre de 2026 Este va a ser uno de los signos más afortunados o felices a lo largo de este fin de semana, gracias a la influencia favorable de los astros, especialmente de Júpiter. Muy favorable para las relaciones y la vida social, te desenvolverás con éxito entre grupos y podrías recibir alguna visita tan agradable como inesperada. Placeres.

ESCORPIO



31 de Octubre de 2026 A lo largo de este fin de semana se podrían producir importantes cambios, acontecimientos o sucesos inesperados en tu vida sentimental, aunque van a ser para bien, incluso en los casos en que no te lo parezca inicialmente. Si estos días iniciáis alguna relación sentimental, esta puede llevar a ser importante de cara al futuro.

SAGITARIO



31 de Octubre de 2026 Si quieres tener un fin de semana agradable y placentero, deja que el destino ponga las cosas en tu camino y no te empeñes en tratar de imponer tu voluntad o incluso ir en contra del viento reinante. Ahora las influencias de los astros están a favor tuyo, y ellas saben, mejor que tú mismo, el camino que te llevará a la felicidad.

CAPRICORNIO



31 de Octubre de 2026 Este fin de semana es posible que no te traiga demasiada paz y felicidad, porque vas a estar pendiente de asuntos de trabajo o familiares, que te mantendrán un poco en tensión o con la mente ocupada. Aunque también podrías caer en preocupaciones sin que exista apenas motivo para ello. Debes intentar relajarte un poco.

ACUARIO



31 de Octubre de 2026 Si pones un poco de tu parte, te espera un fin de semana realmente excelente, en el que percibirás que el viento sopla a favor tuyo y podrás llevar a cabo cosas que te hacen una especial ilusión. Todo ello se combinará con algunas sorpresas agradables relacionadas con el amor o la amistad. Iniciativas que saldrán adelante.

PISCIS



31 de Octubre de 2026 Este será un fin de semana excelente para disfrutar de tus amistades, o también para hacer otras nuevas y valiosas amistades. Incluso, en estos días, una persona que durante mucho tiempo ha sido tu mejor amiga se podría convertir en algo más. Pero, de un modo u otro, te espera un fin de semana afortunado en lo personal.





Buses
Bio Bio®
El placer de *viajar bien*

LIBRERÍA BURGOS

¡Tu librería favorita te espera!
Libros, cuadernos, lápices con
estilo y mil cosas más.
Ven por lo que necesitas...



Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 841290 | libreriaburgos@gmail.com

Pincha
aquí 
para
escuchar
las Noticias
Radio

online

SE OFRECE

TRABAJOS DE:

- Desmoche de Arboles
- Realización de Cercos de Madera
- Limpieza de Sitios

Contactar:
Erasmó Cid +56 9 33095762



sencillito
TOLHUACA Market

La mejor atención en:

TOLHUACA Market

HAZ TU PEDIDO:

45 284 11 11

¡ATENCIÓN VECINOS!

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIPACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

abastible

ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA

DIRECTORIO PROFESIONAL



ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- ✓ Redacción de escrituras
- ✓ Contratos
- ✓ Causas civiles y de familia
- ✓ Asesoría jurídica integral



+56 994512744

Calama N° 1000
Victoria

ESTUDIO JURÍDICO

Rodrigo Germani Gay
Ricardo Germani Gay

ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas
y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria



452 846148

SALGADO
PROPIEDADES

Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

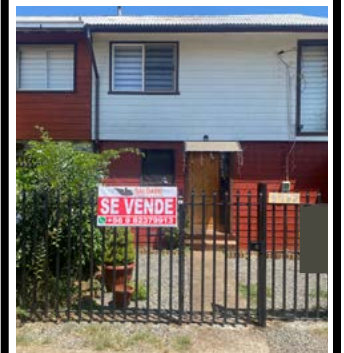
PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, casa grande, con locales comerciales.



Casa población 3, 3 dormitorios, living comedor, cocina, baño, patio y quincho.

Casa nueva, 4 dormitorios, 3 baños, living comedor grande, estacionamiento techado, 125 m².

Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo

CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 -
Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com
VICTORIA

ENFERMERA



Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406

CONTADORES



Luis Hugo Erices Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711



PUBLICA:

AQUÍ

TUS AVISOS
JUDICIALES

- Posesión Efectiva
- Interdicción
- Notificaciones
- Remates
- Orden de No Pago
- Extravió Documentos



452841543



lasnoticiasdemalleco.cl



Terrazas del **VOLCÁN** condominio

"Tu nuevo hogar toma forma. Calidad y diseño en cada detalle. ¿Quieres ser parte de esto?
¡Compra tu casa hoy!"

¡VENTA EN VERDE!



**Piscina
Gimnasio
Conserjería
para disfrutar.**

Conoce tu nuevo espacio, más cómodo, eficiente y familiar.

CASAS DE 1 PISO

Descubre

2 MODELOS

2 y 3

Dormitorios

1 BAÑO



Isabel Allende
2267
VICTORIA

Modelo COIHUE A
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²
55 m²
Municipales

Albañilería reforzada



Modelo COIHUE B
3 Dormitorios 1 Baño

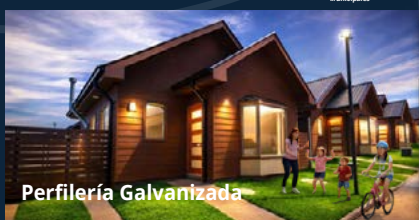
54,44 m²
55 m²
Municipales

Perfilería Galvanizada



Modelo LENGA
2 Dormitorios 1 Baño

47,75 m²
48 m²
Municipales



San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO



+56 9 4476 8472

contacto@isanfrancisco.cl

www.isanfrancisco.cl

